Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

99.9 Mhz Radio Provincia Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

Tierra Del Fuego, Viernes 6 de Noviembre 2026 – Año XXXIII N° 7201 Edición de 24 Páginas – $3000

Löffler apuntó contra Melella y Catena

"A los docentes les están mintiendo", denunció Loffler

El legislador del Movimiento Popular Fueguino, Damián "Loli" Löffler, cuestionó duramente el proyecto de financiamiento educativo impulsado por el Ejecutivo provincial y aseguró que no ofrece soluciones reales para los salarios docentes ni para la infraestructura escolar, sino que pretende trasladar nuevos costos a vecinos y comerciantes. Denunció presuntas irregularidades en la asignación de horas cátedra, acusó al gobernador Gustavo Melella y al dirigente sindical Horacio Catena de sostener un esquema de utilización política de recursos educativos y reclamó una revisión profunda del gasto público antes de crear nuevos tributos. Además, advirtió sobre el deterioro de las cuentas provinciales, las dificultades para discutir el Presupuesto 2027 y la crisis económica que atraviesa Tierra del Fuego.



PAG 4-5

SIPROSA

"No existe voz ni voto dentro de lo que es la paritaria de nuestro sector"



PAG . 2-3

Loreto advirtió que el transporte está al límite

"Estamos evaluando parar camiones porque no vemos señales de recuperación"



PAG . 24

Dura advertencia de Brisighelli por el conflicto portuario

"Si los barcos se van a Chile, el mérito va a ser nuestro"



PAG . 6-7

La primera mujer candidata a presidir el Colegio de Abogados

"Hoy tenemos una ley de honorarios que no se respeta", dijo Coronel



PAG . 16

Leénos en: www.provincia23.com.ar

Seguinos en redes: @diarioprovincia23

Contactanos al 2964 42-6334

Publicita con nosotros 2964 61-9444

SIPROSA

“No existe voz ni voto dentro de lo que es la paritaria de nuestro sector”, dijo Navoni

El bioingeniero y dirigente gremial de SIPROSA señaló que los profesionales de la salud acumulan una pérdida salarial del 5,3% frente a la inflación y cuestionó que el sector no tenga representación en las negociaciones paritarias. También alertó sobre la sobrecarga laboral, la falta de especialistas y las dificultades para incorporar médicos de otras provincias.

Río Grande. -El bioingeniero y miembro de la comisión directiva del Sindicato de Profesionales de la Salud (SIPROSA), Juan Navoni, advirtió sobre el deterioro de las condiciones laborales de los profesionales que se desempeñan en los hospitales públicos de Tierra del Fuego y la creciente dificultad para sostener los equipos de trabajo ante la pérdida de recursos humanos.



El bioingeniero y dirigente gremial de SIPROSA señaló que los profesionales de la salud acumulan una pérdida salarial del 5,3% frente a la inflación y cuestionó que el sector no tenga representación en las negociaciones paritarias.

En diálogo con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, sostuvo que el sector atraviesa una situación de preocupación por la falta de recomposición salarial y la ausencia de representación propia en las negociaciones paritarias.

Navoni explicó que en Río Grande el sindicato continúa realizando reuniones informativas y asambleas, mientras mantiene conversaciones con el Gobierno provincial. En ese sentido, confirmó que la semana pasada fueron convocados a un encuentro con representantes de los ministerios de Economía y Salud para abordar los reclamos vinculados con los salarios y el sistema de guardias.

“Nosotros lo que planteamos es la pérdida real de nuestro salario, un 5,3%, teniendo en cuenta todas las paritarias que vamos participando. En base a eso estamos en charlas para ver cómo se puede solucionar esta pérdida salarial que hemos tenido, pero realmente tener una recomposición salarial y también el tema de las guardias, para implementar otro tipo de cálculo que tenga en cuenta también el básico dentro de lo que es la guardia”, señaló.

El dirigente gremial manifestó que existe preocupación por el acuerdo salarial alcanzado entre el Gobierno y otros sectores estatales, sin que los profesionales de la salud tengan participación directa en la discusión. “No estamos representados dentro de lo que es la paritaria. En la paritaria están ATE, UPCN y ATSA, pero no está representado nuestro sector, que es el de los profesionales de la salud. Por lo tanto, no existe voz ni voto dentro de lo que es la paritaria de nuestro sector”, cuestionó.

En esa línea, explicó que la falta de representación repercute en la discusión de componentes específicos de los salarios profesionales. “Se discuten y se tocan temas que dejan excluidos a todos los que son los profesionales de la salud. Por ejemplo, el tema de guardias, el ítem dedicación exclusiva, complemento profesional o el ítem de título profesional. El título profesional está por encima nada más que un punto del título secundario, que se paga casi lo mismo, igual que el complemento profesional. El valor está por debajo del complemento técnico”, detalló.

SALARIOS Y DIFERENCIAS EN EL PAGO DE LAS GUARDIAS

Al referirse a los ingresos del personal médico, Navoni estimó que “un profesional que recién ingresa al sistema público provincial percibe un salario básico de aproximadamente 3.300.000 pesos, mientras que una guardia de 24 horas en el servicio de emergencias se paga alrededor de 128.000 pesos”.

Sin embargo, advirtió que “cuando los profesionales vienen generalmente de otras provincias, vienen porque falta el recurso humano, que son los profesionales de la salud. Eso hoy no está ocurriendo y justamente es por el tema salarial. Porque cuando se viene, se viene ya con una familia y eso tiene un costo que es importante, más allá también de que cuando uno realiza su labor profesional pone en juego su matrícula y sus conocimientos, que también son importantes porque van a aplicar lo que es la salud de la población”.

En ese contexto, marcó una diferencia significativa entre las guardias que realizan los médicos de planta y aquellos profesionales itinerantes que son convocados para cubrir servicios específicos.

“Una guardia de un médico itinerante le están ofreciendo en 700.000 pesos”, indicó, al comparar ese monto con los aproximadamente 128.000 pesos que percibe un profesional local por una guardia de 24 horas.

Navoni aclaró que no cuestiona la contratación de médicos itinerantes, ya que resultan necesarios para garantizar el funcionamiento de distintos servicios hospitalarios. “No es en contra tampoco de esos profesionales, porque si no no se podría dar cumplimiento total en distintos servicios del hospital. También son necesarios esos profesionales para trabajar en conjunto con los de planta permanente. Lo ideal sería tener un staff de profesionales propios dentro del hospital”, afirmó.

Consultado por la cantidad de profesionales que actualmente se desempeñan en el sistema de salud provincial, particular-



Fundado el 5 de Junio 1993
Director: Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331055
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes · Martes · Miércoles · Jueves · Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

www.p23.com.ar
www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibro ok
diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 dprovincia23@gmail.com

Antártida Argentina 781 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

mente en el Hospital Regional Río Grande. Ante la pregunta, el dirigente de SIPROSA aclaró que "no tengo el dato exacto, pero aproximadamente serían, por la última vez que pudimos dialogar sobre este tema, 155 más o menos, pero serían más, porque en realidad dentro de los profesionales están médicos, ginecólogos e ingenieros. Entonces no tengo la verdad que un dato exacto. Sí creo que me habían dicho, hasta la última vez, que de médicos hay alrededor de 255 médicos en Río Grande y 180 en Ushuaia", explicó.

LA PÉRDIDA DE ESPECIALISTAS Y LA SOBRECARGA LABORAL

Uno de los puntos que más preocupan al sindicato es la reducción de profesionales en distintas áreas del Hospital Regional Río Grande. Como ejemplo, Navoni mencionó la situación del servicio de Pediatría, que pasó de contar con doce especialistas a tener solamente cinco.
"Es un ejemplo de la pérdida de profesionales que se han dado a lo largo del último tiempo. El servicio de Pediatría, donde hace cuatro o cinco años existían doce pediatras y hoy en día hay cinco pediatras en Río Grande", precisó.
Explicó que esa reducción obliga a recurrir a médicos itinerantes para cubrir las guardias, que requieren diariamente dos pediatras para la atención externa y uno para la guardia interna, además de las necesidades de los consultorios. También mencionó la situación de Clínica Médica, donde actualmente habría cuatro profesionales, cuando la dotación necesaria debería ubicarse entre siete y ocho médicos.
Para Navoni, la pérdida de recursos humanos se fue profundizando a partir de las dificultades salariales, que llevan a los profesionales a buscar otras alternativas laborales o ejercer su actividad fuera del sistema público provincial.
Esta situación también repercute directamente en las condiciones de trabajo de quienes permanecen en los hospitales. "Lamentablemente se produce un estrés, una sobrecarga laboral, porque al existir menos recurso humano tienen que realizar mayor cantidad de guardias para tratar de paliar la falta de profesionales. Entonces es un estrés, una sobrecarga laboral que se hace como se puede para sobrellevar ese tiempo", describió.
A esa problemática se suma el incremento de la demanda en el sistema público de salud. El dirigente gremial coincidió en que las dificultades económicas de las familias y la imposibilidad de afrontar determinados costos médicos o de cobertura generan una mayor concurrencia a los hospitales.
Además, remarcó que "en Río Grande tenemos aproximadamente dieciocho puestos para atención de pacientes de diálisis. En el privado hay, pero son mucho menos, y se atienden en triple turno en algunos días. Después hay servicios dentro de adolescencia que en el sector privado no se encuentran y, dentro del laboratorio, también hay estudios que no se hacen en el privado".

LA DEFENSA DE LA DEDICACIÓN EXCLUSIVA

Navoni también defendió el régimen de dedicación exclusiva que rige para los profesionales de la salud en Tierra del Fuego y Neuquén, al considerar que constituye una política sanitaria que contribuye a sostener el funcionamiento del sistema público.
"Solamente sucede en nuestra provincia y en Neuquén. La verdad que nosotros defendemos este régimen laboral. Para nosotros es más que un régimen, es una política de salud. ¿Por qué? Porque eso ha permitido que el sistema no colapse, por ejemplo, en el momento del COVID, porque el profesional lo único que tiene que hacer es pensar en su trabajo, en un solo lugar. No tiene que aplicar lo que es el multiempleo", sostuvo.
Según explicó, esta modalidad también facilita la organización de las guardias y permite que los profesionales puedan reemplazarse entre sí ante una eventualidad, sin depender de otros empleadores.
Asimismo, destacó que la dedicación exclusiva "favorece el trabajo interdisciplinario, que de otra manera no se produce entre distintas profesiones. El cardiólogo, enfermero, médico, psicólogo, ingeniero, se trabaja en conjunto para una calidad de atención del paciente".

DIFICULTADES PARA ATRAER PROFESIONALES Y SOSTENER LA ANTIGÜEDAD

Consultado sobre la posibilidad de incorporar médicos de otras provincias, Navoni consideró que la recomposición salarial es el principal factor para mejorar la convocatoria, aunque también planteó la necesidad de implementar políticas de arraigo que contemplen el acceso a la vivienda.
En ese sentido, cuestionó el monto que se reconoce actualmente en concepto de alquiler para los profesionales que deben trasladarse a la provincia. "Uno puede desarrollar su profesión pensando únicamente en un solo trabajo, pero también políticas de arraigo como puede ser vivienda. Hoy se paga un ítem alquiler de 200.000 pesos, cuando un alquiler acá, tanto en Ushuaia o Río Grande, está muy por encima de ese valor", manifestó.
Frente a los valores actuales del mercado inmobiliario, que pueden acercarse al millón de pesos, sostuvo que el beneficio resulta insuficiente para quienes llegan con sus familias.
Por otra parte, advirtió que el sistema tampoco ofrece diferencias salariales significativas en función de la antigüedad. Según explicó, un médico con 15 o 20 años de trayectoria puede percibir un ingreso prácticamente equivalente al de un profesional que recién comienza.
"Es casi lo mismo, porque la antigüedad creo que son, no sé si son 20.000 pesos o 100.000 pesos de diferencia con uno que recién ingresa. Ese también es un punto a tener en cuenta porque no favorece que uno se quede dentro del sistema público por la antigüedad", cuestionó.
En cambio, indicó que existen adicionales vinculados con las especializaciones, maestrías y doctorados, siempre que la formación esté relacionada con las tareas que desarrolla el profesional.

PROBLEMAS CON LOS INSUMOS HOSPITALARIOS

Finalmente, Navoni reconoció que "ha habido y hay problemas con los insumos. A veces de mayor cuantía. En un momento el laboratorio no pudo funcionar porque le faltaban reactivos. Siempre por ahí falta algún tipo de insumo, que pueden ser tubuladuras u otras cuestiones que hacen al quehacer diario".
En ese sentido, advirtió que "la falta de materiales agrava las condiciones de trabajo del personal, que debe afrontar simultáneamente una mayor demanda asistencial y dificultades para desarrollar sus tareas.
Respecto de las negociaciones salariales, confirmó que "estamos en reuniones justamente para continuar con el diálogo. Ya hemos tenido anteriores reuniones y no han llegado a una resolución. No está fijada la fecha ni el horario, pero sí está abierta una mesa técnica justamente para hablar sobre el tema de las guardias".



Löffler apuntó contra Melella y Catena

“A los docentes les están mintiendo” y denunció un manejo irregular de las horas cátedra

El legislador del Movimiento Popular Fueguino, Damián “Loli” Löffler, cuestionó duramente el proyecto de financiamiento educativo impulsado por el Ejecutivo provincial y aseguró que no ofrece soluciones reales para los salarios docentes ni para la infraestructura escolar, sino que pretende trasladar nuevos costos a vecinos y comerciantes. Denunció presuntas irregularidades en la asignación de horas cátedra, acusó al gobernador Gustavo Melella y al dirigente sindical Horacio Catena de sostener un esquema de utilización política de recursos educativos y reclamó una revisión profunda del gasto público antes de crear nuevos tributos. Además, advirtió sobre el deterioro de las cuentas provinciales, las dificultades para discutir el Presupuesto 2027 y la crisis económica que atraviesa Tierra del Fuego.

Río Grande.– En diálogo con el programa ‘Costo Político’, que se emite por Radio Provincia, el legislador provincial del Movimiento Popular Fueguino, Damián “Loli” Löffler, realizó un duro diagnóstico de la situación política, económica y social de Tierra del Fuego. Cuestionó la administración de los recursos públicos, rechazó el proyecto de financiamiento educativo en los términos planteados por el Gobierno provincial y advirtió que la crisis económica continuará profundizándose si no se adoptan medidas para ordenar las cuentas del Estado.

El parlamentario sostuvo que el debate educativo quedó atravesado por intereses políticos y acusó al Ejecutivo de impulsar una herramienta que, lejos de resolver los problemas estructurales del sistema, busca incrementar la presión económica sobre una sociedad que ya enfrenta dificultades para sostener sus gastos cotidianos.

En ese sentido, planteó que “la discusión no debería centrarse únicamente en conseguir nuevos recursos, sino en determinar cómo se utilizan los fondos que actualmente recibe el sistema educativo, particularmente en lo referido a las horas cátedra, la infraestructura escolar y las partidas presupuestarias”, dijo.

“ESTO NO VENÍA A RESOLVER ABSOLUTAMENTE NINGUNO DE LOS PROBLEMAS DE LA DOCENCIA”

Löffler comenzó cuestionando el funcionamiento de la Legislatura y la dinámica que adquirió el tratamiento del proyecto de financiamiento educativo, después de varios meses de escasa actividad parlamentaria. “Sesionamos cuatro veces en ocho meses y de repente tenemos tres sesiones en una semana. Raro”, expresó, al tiempo que atribuyó esa situación a la dinámica impulsada por el Ejecutivo y sus aliados legislativos.

Recordó que una mayoría parlamentaria resolvió quitarle el trámite de urgencia a la iniciativa y continuar su tratamiento en comisión, una decisión que, según señaló, algunos sectores políticos y sindicales se resistieron a aceptar.

Sin embargo, consideró que “la cuestión central no pasa por los procedimientos legislativos, sino por las expectativas generadas entre los trabajadores de la educación”.

“Eso no venía a resolver absolutamente ninguno de todos los problemas que tiene la docencia, ni en términos de infraestructura, ni en términos de salario, ni en términos de capacitaciones, ni en ningún aspecto”, afirmó.

Para fundamentar su posición, comparó los recursos destinados a salarios docentes con el monto que, según sus cálculos, podría reunir el fondo propuesto y al respecto señaló que “si vos tenés 438.000 millones de pesos de salario para pagar masa salarial al sector docente y vas a juntar un fondo de 4.000 millones de pesos, no le hacés ni cosquillas”, sostuvo.

De acuerdo con su estimación, el impacto salarial sería de “aproximadamente 7.000 pesos mensuales por docente, mientras que los nuevos cargos sobre los servicios también alcanzarían a los propios trabajadores educativos”.

El legislador insistió en que “el rechazo a la iniciativa no significa oponerse a una mejora de los ingresos docentes ni al fortalecimiento de la educación pública”.

“No hay un solo legislador de un solo bloque que no quiera que haya un fondo de financiamiento docente, que no quiera que se vuelquen todos los recursos que sean posibles al sector docente, a la educación pública fueguina”, manifestó.

No obstante, remarcó que “cualquier propuesta debe partir de un diagnóstico serio sobre la administración de los recursos existentes, lo que queremos hacer es hacerlo con seriedad. A los docentes les están mintiendo”, cuestionó.

HORAS CÁTEDRA BAJO SOSPECHA: FUERTES ACUSACIONES CONTRA MELELLA Y CATENA

Uno de los tramos más críticos de la entrevista estuvo vinculado con la cantidad de horas cátedra presupuestadas por el Estado provincial y su relación con la matrícula escolar.

Löffler aseguró que “Tierra del Fuego se encuentra entre las jurisdicciones que mayor proporción de recursos destinan a educación y mencionó una inversión que estimó en 1,2 millones de pesos mensuales por alumno”.



El legislador provincial del Movimiento Popular Fueguino, Damián “Loli” Löffler, realizó un duro diagnóstico de la situación política, económica y social de Tierra del Fuego.

A partir de ese dato, cuestionó que “la cantidad de estudiantes disminuya mientras las horas cátedra se mantengan en niveles elevados, o sea, es cómo te cae la matrícula y las horas cátedra aumentan, esto hay que ponerlo a la luz, hay que sacarlo a la luz, hay que decir la verdad”, sostuvo.

Según explicó, el presupuesto reconducido contemplaba alrededor de “1.200.000 horas cátedra, mientras que para el próximo ejercicio se proyectarían aproximadamente 1.080.000, con valores que ubicó entre 95.000 y 100.000 pesos por hora”.

El legislador consideró que “esos números justifican una revisión exhaustiva para determinar cuántas horas se encuentran efectivamente destinadas al dictado de clases y cuántas podrían responder a otras asignaciones”.

En ese contexto, formuló graves acusaciones contra el gobernador Gustavo Melella y el secretario general del SUTEF, Horacio Catena, a quienes vinculó con presuntas irregularidades en el manejo de esos recursos.

“Catena es cómplice del choreo de las horas cátedra, y Catena es parte del choreo de las horas cátedra”, afirmó.

También sostuvo que, a su entender, existiría una “utilización política de las designaciones, mencionando a dirigentes sindicales, allegados al Gobierno y personas vinculadas con distintos espacios políticos”.

Löffler afirmó, además, que “recibió mensajes de personas que le relataron situaciones en las cuales se habrían ofrecido horas cátedra como mecanismo de asistencia a instituciones que no desarrollan actividades educativas, instituciones que nada tienen que ver con la educación. Absolutamente nada. Ese es el problema”, remarcó.

A partir de esas situaciones, planteó que “una reducción significativa de las horas que considera injustificadas permitiría liberar recursos para mejorar los salarios de quienes efectivamente trabajan frente a los alumnos”.

El parlamentario también cuestionó la posición del sindicato docente frente a estas discusiones y sostuvo que “detrás de la presión por aprobar el financiamiento educativo existirían acuerdos políticos con proyección electoral”.

“La foto que vos ves hoy está pujando por esta mentira que le están vendiendo a los docentes, la vas a ver en el próximo escenario electoral en mayo del año que viene. No tengo ninguna duda”, afirmó, en referencia a una eventual confluencia entre sectores del oficialismo provincial, el justicialismo y la conducción sindical.

“ANTES DE PEDIRLE MÁS PLATA A LA GENTE, HAY QUE REVISAR EN QUÉ SE ESTÁ GASTANDO”

Löffler extendió sus cuestionamientos a otras áreas del Gobierno provincial y planteó que existen organismos cuyos presupuestos deberían revisarse antes de avanzar con nuevos mecanismos de recaudación.

Entre los ejemplos mencionó al “Laboratorio del Fin del Mundo, al que atribuyó un costo de aproximadamente 5.000 millones de pesos, y a la Agencia de Innovación, cuyo presupuesto anual estimó en 20.000 millones”, señaló.

En el caso de la Agencia, consideró que “podría funcionar con una estructura presupuestaria considerablemente menor, “¿Con la mitad podría funcionar? Yo creo que podría funcionar con 5.000 millones de pesos, tranquilamente”, expresó.

También cuestionó el funcionamiento del edificio del ex Casino Club de Ushuaia, al sostener que “observa escasa actividad cotidiana en esas instalaciones, salvo cuando se realizan actos oficiales, presentaciones o encuentros institucionales”.

El legislador vinculó estas observaciones con lo que “considera un sobredimensionamiento de la administración pública provincial”.

Según indicó, había consultado estadísticas que “ubicaban a Tierra del Fuego con alrededor de 130 empleados públicos provinciales cada mil habitantes, una proporción que comparó con la de otras jurisdicciones,

obviamente que está sobredimensionado el Estado", afirmó.
Sin embargo, aclaró que "la prioridad debería ser revisar la utilización de los recursos y determinar dónde resulta necesario fortalecer las partidas, corresponde revisar qué estoy gastando mal para poder gastar mejor en donde debo gastar mejor", sintetizó.

SIETE AÑOS DE GESTIÓN Y PROBLEMAS QUE SIGUEN SIN RESOLVERSE

El parlamentario también cuestionó al gobernador Gustavo Melella por la persistencia de los problemas de infraestructura escolar y por el deterioro salarial de los trabajadores educativos.
"Hace siete años que gobierna y ayer se acordó que tiene un problema en infraestructura, que tiene un problema con el salario docente. ¿Ayer se acordó?", ironizó.
Recordó que "durante la actual administración se aprobaron herramientas de emergencia y recursos específicos destinados a mejorar los establecimientos escolares, pero sostuvo que los resultados no se reflejan en las condiciones edilicias".
"Después de siete años, las escuelas siguen en el mismo estado o peor, el salario del docente sigue peor", afirmó.
En ese marco, pidió ampliar la discusión salarial a otros sectores del Estado y al respecto dijo que "a nosotros nos preocupa el salario del docente, el salario del policía, el salario de los médicos, el salario de los enfermeros", enumeró.

"NOS QUIEREN HACER AJUSTAR EL BOLSILLO DE LOS VECINOS Y COMERCIANTES"

Al analizar los mecanismos de financiamiento propuestos, Löffler rechazó particularmente la "posibilidad de incorporar nuevos cargos sobre las facturas de gas y aumentar la presión tributaria sobre la actividad comercial".
Según explicó, la iniciativa contemplaba un adicional del 3,4% sobre el valor de la factura de gas, que "terminaría afectando a todos los usuarios, incluidos los propios docentes, con lo cual, a nosotros nos está pidiendo Catena y Melella que le ajustemos el bolsillo a la gente", cuestionó.
El legislador rechazó las acusaciones sindicales contra quienes no acompañaron el proyecto y sostuvo que "la verdadera consecuencia de la iniciativa sería trasladar el esfuerzo económico a la ciudadanía, nosotros no estamos ajustando a nadie. Simplemente estamos diciendo: queremos ley de financiamiento educativo, queremos ley de financiamiento del sistema educativo, lo que no queremos es ajustar el bolsillo del vecino de a pie, porque el bolsillo del vecino de a pie no da más", expresó.
También advirtió sobre las consecuencias de incrementar impuestos a los pequeños y medianos comerciantes y explicó que "en condiciones normales, cualquier aumento de la carga tributaria se incorpora a los costos de los productos y termina trasladándose a los precios. Sin embargo, señaló que la caída del consumo está dificultando esa posibilidad".
"Hay veces, en situaciones como esta, que el bolsillo está tan apretado, la demanda de cualquier tipo de producto está tan baja y sigue tendiendo a la baja, que cuando yo le quiero trasladar el cien por ciento de ese costo, me empieza a costar trasladarlo", describió.
En consecuencia, los comerciantes deben "resignar rentabilidad para sostener sus ventas, incluso acercándose al límite de trabajar a pérdida, o lo paga la gente o le termino complicando la vida al pequeño y mediano comerciante", planteó.
Löffler sostuvo que "esa situación explica la negativa de un grupo de legisladores a acompañar el esquema de financiamiento propuesto por el Ejecutivo".
Además, recordó que "mecanismos similares ya fueron implementados en 2013 y consideró que sus resultados no justifican repetir la experiencia".

PRESUPUESTO 2027: "¿CÓMO TE SENTÁS A DISCUTIR CON UN GOBIERNO QUE PERMANENTEMENTE TE MIENTE?"

De cara al tratamiento del Presupuesto provincial 2027, el legislador anticipó un escenario de fuertes dificultades políticas y económicas y manifestó que "la discusión de una herramienta fundamental para el funcionamiento del Estado requiere información confiable, transparencia y reconocimiento de las obligaciones financieras pendientes, es complicado y aparte un gobierno que permanentemente te miente", expresó.
En particular, cuestionó la posición del Ejecutivo respecto de las deudas por transferencias de recursos a los municipios, donde Löffler remarcó que "esos fondos no pertenecen a los intendentes, sino a las comunidades que deben recibir los servicios financiados con ellos, el Gobierno no le debe plata a los intendentes, le debe plata a los ciudadanos de la ciudad de Río Grande, de Tolhuin o de Ushuaia", sostuvo.
Para el parlamentario, "negar o minimizar esas obligaciones dificulta la posibilidad de construir acuerdos legislativos y establecer prioridades presupuestarias realistas".
En ese sentido, consideró que "el Ejecutivo debería reconocer públicamente sus dificultades y convocar a los distintos sectores políticos e institucionales para trabajar sobre una reorganización de las cuentas provinciales".
"Lo primero que debería hacer el Gobierno es pedir ayuda. Ayúdenme, ordenemos esto, porque si no nos ordenamos para adentro, tenemos un problema. Si no nos decimos la verdad de lo que nos está pasando, tenemos un problema", afirmó.

CUESTIONAMIENTOS A CONTRATACIONES Y PARTIDAS CONDICIONADAS A FINANCIAMIENTO

Löffler también puso bajo la lupa determinadas contrataciones y previsiones incluidas en el presupuesto provincial.
Como ejemplo, mencionó un supuesto pago de 264 millones de pesos a una persona vinculada con servicios de redes para la Agencia de Innovación Tecnológica.
El legislador cuestionó la utilidad de esa contratación y sostuvo que "existen gastos que merecen una revisión detallada".
Asimismo, advirtió sobre la incorporación de partidas de obra pública sujetas a la obtención de financiamiento futuro.
Según su exposición, se contemplaban alrededor de "50 millones de pesos para obras cuya ejecución dependería de conseguir recursos adicionales".
A su entender, incorporar ese tipo de previsiones sin certezas sobre su financiamiento puede "generar autorizaciones presupuestarias que luego no se corresponden con los fondos efectivamente disponibles".
Löffler sostuvo que "al revisar los anexos presupuestarios, aparecen partidas y contrataciones que requieren explicaciones más precisas".
Cuestionó particularmente la posibilidad de que el Ejecutivo utilice autorizaciones de gasto para publicidad, asesores y servicios profesionales sin contar con los recursos necesarios para afrontar esas obligaciones.
"Lo que buscan es que les aprueben más de lo que van a recibir", aseguró.
Por eso, insistió en que "el análisis legislativo no debe limitarse a los grandes números del presupuesto, sino profundizar en la composición de cada partida y en las prioridades que establece el Gobierno".

UNA PROVINCIA GOLPEADA: "LO QUE VIENE PARA ADELANTE VA A SER MÁS COMPLICADO"

Löffler trazó un panorama preocupante sobre la situación económica provincial y sus perspectivas para los próximos meses.
Señaló que "recibe permanentemente inquietudes de comerciantes que enfrentan una fuerte caída de las ventas y dificultades para sostener sus estructuras laborales".
Describió especialmente la situación de "pequeños empresarios que mantienen trabajadores desde hace dos décadas y que actualmente deben evaluar decisiones que nunca imaginaron tomar".

INDUSTRIA Y TURISMO: LA DEPENDENCIA DE LAS DECISIONES NACIONALES

El parlamentario identificó a la industria electrónica y al turismo como dos actividades fundamentales para el ingreso de recursos y el sostenimiento del empleo fueguino.
Advirtió que "ambas dependen de variables económicas definidas por el Gobierno nacional, lo que limita la capacidad provincial para amortiguar los cambios de política económica".
En el caso industrial, cuestionó la reducción de aranceles a las importaciones y sus consecuencias sobre la competitividad de las fábricas radicadas en Tierra del Fuego y en este marco dijo que "te bajo los aranceles, descalzo a los industriales de la provincia, sobre todo zona norte, te cierro la línea de producción de celular, te bajo la línea de producción de notebook, porque dejo de ser competitivo", explicó.
En ese contexto, afirmó que "la provincia perdió 12.000 puestos de trabajo registrados directos, cifra que atribuyó al impacto de las políticas nacionales, aunque no precisó durante la entrevista el período ni la fuente estadística utilizada".
Para el legislador, esa pérdida de empleo repercute directamente en el "comercio, los servicios y el conjunto de la economía provincial".
En cuanto al turismo, apuntó contra el tipo de cambio y el encarecimiento relativo de los destinos fueguinos frente a otras alternativas internacionales y explicó que "familias que anteriormente viajaban desde ciudades patagónicas hacia Ushuaia hoy encuentran opciones más económicas para vacacionar en el exterior".
Como ejemplo, mencionó que "una familia de Comodoro Rivadavia que antes recorría El Calafate y Ushuaia durante algunos días podría actualmente optar por una estadía más prolongada en Río de Janeiro con un presupuesto similar, Ushuaia es caro", resumió.
Löffler cuestionó que el esquema cambiario nacional beneficie a una "porción reducida de la población, mientras perjudica la competitividad turística y el poder adquisitivo de amplios sectores, somos ultradependientes de las decisiones que se toman en el Gobierno nacional, y hay gente que parece no entenderlo", advirtió.
En esa línea, consideró indispensable que "Tierra del Fuego avance hacia una mayor diversificación productiva, capaz de generar inversiones sostenibles y reducir su exposición a los cambios de política económica nacional".

"HACE 50 AÑOS QUE VIVO EN TIERRA DEL FUEGO Y NUNCA VI LO QUE ESTÁ PASANDO EN RÍO GRANDE"

Hacia el cierre de la entrevista, el legislador reflexionó sobre el contexto internacional y los desafíos que enfrenta la provincia y al respecto mencionó la incertidumbre que generan los conflictos mundiales y las decisiones de dirigentes internacionales como Donald Trump, Vladimir Putin y Benjamin Netanyahu, y sostuvo que "el escenario global también provoca preocupación por sus posibles consecuencias".
Sin embargo, señaló que "Tierra del Fuego conserva condiciones de convivencia y calidad de vida que deben valorarse, particularmente en materia de tranquilidad cotidiana y seguridad".
A pesar de ello, consideró que "la crisis económica y laboral está afectando profundamente a las familias fueguinas, tenemos un montón de inconvenientes de fuentes de laburo, de generación de empleo, de proyecciones para adelante, de qué va a pasar con Río Grande los próximos cinco, los próximos diez años, qué tenemos que hacer para lograr recuperar empleo, generar inversiones que sean sostenibles en el tiempo", expresó.
Para Löffler, la discusión de fondo debe concentrarse en construir una provincia con mayor capacidad para generar trabajo y recursos propios, sin depender de manera permanente de las decisiones de los gobiernos nacionales.
También cuestionó la actitud de algunos funcionarios frente al deterioro de las condiciones de vida, para lo cual, manifestó que "cuando vos le decís al gobernador o a algunos dirigentes que la gente la está pasando mal, te miran como diciendo: ¿adónde?", manifestó.
Finalmente, dejó una de las definiciones más contundentes al describir la situación social que observa especialmente en Río Grande y sostuvo que "la gente la está pasando mal, hace 50 años que vivo en Tierra del Fuego y nunca vi lo que está pasando en Río Grande".

Dura advertencia de Brisighelli por el conflicto portuario

“Si los barcos se van a Chile, el mérito va a ser nuestro”

El presidente de FEDECATUR cuestionó la escalada de las medidas de fuerza en el puerto de Ushuaia y advirtió que los perjuicios ya alcanzan al turismo, al transporte de cargas y a los trabajadores de la estiba. Sostuvo que las consecuencias más graves podrían aparecer en las próximas temporadas de cruceros, cuando las empresas deban definir sus itinerarios y destinos. Reclamó que los gobiernos nacional y provincial se sienten a negociar una salida política, cuestionó la falta de respuestas de las autoridades y alertó que la continuidad de los bloqueos podría favorecer a puertos chilenos como Punta Arenas. “Si vos tomás la decisión de cambiar porque tuviste problemas, te vas a otro lado y en el otro lado te atienden bien, no tenés ningún motivo para volver”, advirtió en diálogo con Radio Provincia.

Río Grande.- El conflicto que atraviesa el puerto de Ushuaia comienza a generar consecuencias que exceden ampliamente la disputa entre las autoridades nacionales y provinciales por la intervención de la terminal portuaria. Así lo planteó Ángel Brisighelli, presidente de la Federación de Cámaras de Turismo de la República Argentina (FEDECATUR), quien advirtió que la profundización de las medidas de fuerza está ampliando el universo de sectores perjudicados y comprometiendo una actividad económica que considera estratégica para Tierra del Fuego.

En diálogo con Radio Provincia, el dirigente turístico sostuvo que “el escenario se vuelve cada vez más complejo y que los daños sobre terceros se incrementan a medida que transcurre el conflicto sin una solución, el problema que uno veía desde el inicio es que, a medida que vaya pasando el tiempo, las posiciones se van a ir poniendo más extremas y los daños, los perjuicios para los terceros que no tienen nada que ver con el problema van a seguir incrementándose, ese es, desgraciadamente, el escenario”, señaló.

“Nosotros en la Cámara de Turismo y en lo que está relacionado con el turismo no tenemos ninguna capacidad de generar soluciones. Es decir, no somos parte del problema, somos damnificados por el problema”, afirmó Brisighelli.



Brisighelli advierte que el conflicto portuario pone en riesgo el futuro del turismo y considero que “estamos cuidando 12 mil puestos de trabajo”

En ese sentido, ubicó el origen del conflicto en la “discusión entre Nación y Provincia respecto de la intervención del puerto, su continuidad y las condiciones para una eventual devolución de la administración, la pelea que tienen la Nación y la Provincia por el tema del puerto, a ver si está intervenido, no está intervenido, si está bien intervenido o no, cuándo lo van a devolver o no, es un problema que tienen que solucionar ellos”, remarcó.

“Nosotros somos simplemente usuarios del puerto y estamos damnificados por esta situación. Lo que pedimos es que, en un conflicto entre dos partes, las dos partes se pongan a conversar y a solucionar el problema”, expresó.

Y fue todavía más contundente al cuestionar la intensificación de las medidas de fuerza al sostener que “incrementar la agresividad de las medidas, incrementar o ampliar el abanico de los damnificados por la medida, hacer más daño todavía de lo que ya venían haciendo, no creo que aporte a la solución, honestamente. Aporta al problema nada más”.

MÁS SECTORES AFECTADOS: DEL TURISMO A LOS CAMIONEROS Y LA ESTIBA

Uno de los aspectos que más preocupa al titular de FEDECATUR es que el conflicto comenzó a impactar sobre actividades que hasta ahora habían logrado mantener cierta continuidad operativa.

Explicó que “históricamente siempre ha sido el más dañado el turismo porque es el más sensible, porque tiene actividades y programas mucho más acotados en el tiempo, controlados”, explicó.

En el caso de los buques portacontenedores, la operatoria habitual permitía que las tareas continuaran aun cuando existieran dificultades en los accesos al puerto y según detalló, la “descarga se realiza directamente desde el barco hacia el puesto fiscal y puede extenderse durante varios días, sin que necesariamente se requiera el ingreso permanente de camiones desde el exterior”.

Sin embargo, la modalidad de los bloqueos modificó ese escenario y sostuvo que “en este caso han cortado el puerto justo sobre la llegada del portacontenedor, impidiendo que ingresen los camiones que tienen que hacer el alijo de la carga”, describió.

“Tenés afectados a los camioneros que tienen que esperar a hacer su trabajo de transporte de los contenedores, tenés afectados a los estibadores que se quedaron sin trabajo porque al no poder trabajar, obviamente no se los contrató. Vamos aumentando. Lo único que se ha hecho es aumentar el espectro de los damnificados por esta medida”, sostuvo.

EL RECLAMO DE ADHESIÓN Y LOS ENCUENTROS CON LOS TRABAJADORES

Durante la entrevista, el presidente de FEDECATUR también se refirió a los cuestionamientos que recibieron las cámaras empresariales por no acompañar las medidas de fuerza impulsadas por los trabajadores portuarios.

Brisighelli explicó que “existieron distintas instancias de contacto, pero negó que las reuniones hayan tenido como objetivo un diálogo abierto sobre las consecuencias del conflicto. Según su reconstrucción, hubo tres momentos de acercamiento”.

El primero fue un correo electrónico enviado por representantes de los trabajadores, que, según afirmó, “no contenía una invitación a debatir posiciones sino un pedido de adhesión a su reclamo, en realidad no era una invitación a una conversación, sino que nos invitaban a adherirnos a la posición de eso”, señaló.

Posteriormente, indicó que “recibieron un llamado de representantes sindicales vinculados al ámbito gubernamental para concretar una reunión, donde, desde la Cámara, aseguró, aceptaron la “propuesta y ofrecieron realizar el encuentro en sus propias instalaciones, con un grupo reducido de representantes de ambas partes y sin exposición pública”.

Sin embargo, aseguró que “nunca recibieron una confirmación sobre la fecha para concretar ese encuentro”.

El tercer episodio estuvo relacionado con un video que circuló públicamente y que, según Brisighelli, fue presentado de manera equivocada, donde, aclaró que “no habían concurrido a conversar con el conjunto de los trabajadores, sino que intentaban mantener un intercambio con Murcia”.

En ese momento, explicó, los “trabajadores se encontraban en el lugar porque se desarrollaban las medidas de bloqueo y el clima era de fuerte tensión, entraban a la reunión extremadamente excitados, es decir, no había forma de conversar”, describió.

“Si vos vas a conversar con una persona que sabe que tiene una opinión contraria a la tuya y te dice que ya tiene una opinión contraria a la tuya, en definitiva, y te enojás y te vas, no hay una conversación”, manifestó.

En esa línea, consideró que “el pedido de adhesión de las cámaras de turismo a las medidas de fuerza es una demanda que se repite históricamente, pero aclaró que la posición institucional de FEDECATUR no consiste en tomar partido por ninguno de los sectores enfrentados, este es un problema político. Nosotros estamos afuera del problema político, lo tienen que solucionar. Nosotros no tomamos partido por ninguna de las dos partes”, afirmó.

Y precisó que “no estamos del lado de AMPIN ni del lado de la DPP, ni de los trabajadores de la DPP, ni de los sindicatos ni de ninguno. Somos usuarios del puerto y lo que necesitamos es que el puerto funcione, que preste servicio a sus clientes, entre ellos nosotros”.

“ESTAMOS PONIENDO EN RIESGO UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL GENUINA”

Más allá de las dificultades inmediatas, Brisighelli puso el foco

en el riesgo que representa la continuidad del conflicto para la estructura económica de Tierra del Fuego.
En su análisis, el funcionamiento del puerto resulta fundamental para sostener una actividad turística que lleva décadas de desarrollo y que genera una importante cantidad de puestos de trabajo directos e indirectos.
"Estamos poniendo en riesgo una actividad industrial genuina en Tierra del Fuego que es casi la única que va quedando, que lleva 50 años de desarrollo y que la podemos perder de un día para el otro porque es extremadamente sensible", advirtió.
El dirigente cuestionó especialmente que "las medidas de fuerza no estén dirigidas hacia los organismos y gobiernos que tienen responsabilidad directa en la resolución de la controversia, los reclamos, estas medidas de bloqueos, de daño, de complicarle la vida, no se le están haciendo a ninguno de los dos jugadores que son los responsables de la situación o por lo menos los que tienen que solucionarla, que es el Gobierno provincial y el Gobierno nacional", sostuvo.
En esa línea, señaló que "las protestas y los bloqueos terminan perjudicando a terceros que no tienen ninguna posibilidad de modificar las decisiones sobre la intervención portuaria".
"No están quejándose en la Casa de Gobierno porque Melella no negocia una solución del puerto y no se están quejando en AMPYN, en Buenos Aires, porque AMPYN tiene el puerto intervenido. Están generando inconvenientes a terceros que no tienen ninguna capacidad de generar respuestas al problema de la intervención del puerto", cuestionó.

CRÍTICAS A LA FALTA DE RESPUESTAS DE NACIÓN Y PROVINCIA

Brisighelli también manifestó su preocupación por la ausencia de respuestas de las autoridades con capacidad de intervenir en la resolución del conflicto.
Recordó que "nosotros tuvimos una reunión con el gobernador hace bastante, ya por el inicio de los conflictos, y después hemos pedido otras reuniones, pero nunca nos recibió", afirmó.
"Hemos solicitado las reuniones a nivel nacional con la gente de ANPYN, hemos solicitado distintos instrumentos a nivel nacional que pensamos que pueden tener algún tipo de injerencia o de asistencia política como para, de alguna forma, influir en ANPYN para la solución", detalló.
Sin embargo, aseguró que "tampoco encontraron respuestas positivas en ese ámbito, es decir, aquellos que de alguna forma o de la otra pueden ayudar a solucionar el problema, que tienen capacidad real de solucionar el problema, no nos atienden, ninguno de los dos lados", manifestó.
"Pareciera que nadie está haciendo nada o hay algún tipo de conversación por canales muy discretos que no hay ningún tipo de filtración, cosas que hoy ignoramos por completo nosotros, o nadie está haciendo nada. Ese pareciera ser el escenario hoy y es lo más preocupante, porque sea el problema que sea, si no se hace nada, el problema no se va a solucionar", advirtió.

EL VERDADERO RIESGO: LAS PRÓXIMAS TEMPORADAS DE CRUCEROS

Brisighelli explicó que "las empresas navieras trabajan con una planificación de largo plazo y que modificar los itinerarios y la operatoria de sus embarcaciones no es una decisión que se tome de un día para el otro".
Por ese motivo, consideró que "aunque durante la temporada actual puedan registrarse dificultades, las consecuencias más importantes podrían aparecer recién en el próximo ciclo turístico".
"Para las empresas de cruceros, independientemente de los problemas que puedan generársele en esta temporada, es muy difícil pensar en hacer cambios en su programación este año", explicó.
Incluso sostuvo que "es posible que al finalizar la temporada actual todos los barcos hayan cumplido sus escalas en Ushuaia, pese a las dificultades operativas. Pero advirtió que esa circunstancia no debe interpretarse como una señal de que el conflicto no tendrá consecuencias".
"Este año podrán llegar al fin de la temporada y decir: bueno, al final, con todos los problemas que tuvo el puerto, todos los barcos vinieron. Y eso va a ser verdad, los barcos van a venir independientemente de los problemas. El tema va a ser cuántos barcos van a venir la temporada que viene. Ahí está el riesgo", remarcó.
El dirigente explicó que "las compañías navieras necesitan tiempo para reorganizar sus operaciones, evaluar costos y definir nuevos destinos. Una modificación de esa magnitud implica trasladar infraestructura, reorganizar servicios y establecer acuerdos operativos con otros puertos".
"Los tiempos que tiene la industria no son los tiempos de una manifestación política. No es hoy tenemos una manifestación, mañana cambio. Se toman decisiones muy profundas, como cambiar toda la operación de una empresa que ya está montada con muchos años de experiencia a otro destino", señaló.
"Si vos tomás la decisión de cambiar porque tuviste problemas, te vas a otro lado y en el otro lado te atienden bien, no tenés ningún motivo para volver", advirtió.
"Hay un viejo axioma comercial que dice que es mucho más caro recuperar un cliente que conseguir uno nuevo".

PUNTA ARENAS Y LA COMPETENCIA POR EL NEGOCIO ANTÁRTICO

La preocupación por la continuidad de los cruceros también está relacionada con la competencia regional. En particular, Brisighelli señaló que Chile tiene una aspiración legítima de captar una porción mayor del movimiento turístico y portuario vinculado a las operaciones antárticas.
En ese escenario, mencionó el "crecimiento de Punta Arenas como destino alternativo y advirtió que los problemas que atraviesa Ushuaia pueden terminar favoreciendo a los puertos chilenos".
"Es una aspiración legal de Chile obtener parte del negocio. Es una regla de la competencia", sostuvo.
"Si los barcos se van a Chile, no es solamente por mérito de Chile. El mérito de que se vayan va a ser en parte o mucho nuestro", afirmó.
Brisighelli explicó que "el puerto de Ushuaia conserva ventajas operativas importantes para los cruceros que realizan viajes hacia la Antártida. Por sus características, ofrece condiciones que pueden resultar más prácticas, eficientes y económicas que las alternativas chilenas disponibles actualmente o proyectadas para el corto plazo".
No obstante, advirtió que "las compañías evalúan todos los factores antes de definir dónde operar: ventajas geográficas, infraestructura, servicios, costos y previsibilidad, todos los pros y los contras se ponen en una balanza y eso da un resultado o un costo operativo final, y ese es el que se decide", explicó.
En consecuencia, señaló que "si los problemas portuarios comienzan a generar costos adicionales suficientemente importantes como para compensar las desventajas de otros destinos, la decisión de trasladar las operaciones puede volverse comercialmente conveniente".
"En la medida en que todas estas cuestiones impliquen mayores costos y en la medida en que esos mayores costos terminen compensando las desventajas que puedan tener Puerto Williams o Punta Arenas, la decisión no es muy difícil de tomar", advirtió.

"VAN A RECIBIR UN PUERTO VACÍO"

En otro tramo de la entrevista, Brisighelli cuestionó la posibilidad de que la continuidad de las medidas de fuerza termine deteriorando la propia actividad que los trabajadores buscan preservar.
Al referirse al reclamo por la devolución del puerto, planteó que una terminal sin movimiento comercial ni actividad turística difícilmente pueda sostener su estructura de funcionamiento.
"Si siguen con estas medidas, lo que van a recibir del puerto van a ser cenizas. Van a tener un puerto vacío, con dos pesqueros y un portacontenedor, y eso no va tampoco a alcanzar para darle los sueldos a todos los empleados que tiene la DPP", expresó.
En ese sentido, contrapuso la cantidad de trabajadores vinculados a la administración portuaria con el universo laboral que depende de la actividad turística fueguina.
"Ni a esos 140 empleados ni a los 12 mil que viven del turismo en Tierra del Fuego. Nosotros estamos cuidando esos 12 mil puestos de trabajo", afirmó.

OBRAS PORTUARIAS: EL MUELLE DE CATAMARANES SIGUE SIN DEFINICIONES

Brisighelli manifestó que "el muelle de catamaranes continúa parcialmente desarmado desde hace aproximadamente dos meses y que, hasta el momento, no observan avances concretos que permitan conocer cómo se organizará la operatoria de la temporada, el muelle catamaranes está ahí, como se lo ve desde las costas, desarmado parcialmente, y ahí quedó", señaló.
"El famoso trabajo de reflote del dique de la Armada está hundido del otro lado, en el sector 1. El dique sigue ahí también. Desde mayo están diciendo que lo van a reflotar y sigue ahí sin que lo refloten", cuestionó.
El dirigente aclaró que "desconoce si los trabajos no se están realizando o si existen dificultades técnicas para concretarlos, pero sostuvo que el resultado visible es que la estructura continúa en el mismo lugar".
"Es lo único que se está haciendo. No hay más movimiento que ese, por lo menos que sea visible", describió.

NOVIEMBRE, EL MOMENTO DE MAYOR PRESIÓN OPERATIVA

Brisighelli advirtió que "el problema podría agravarse en el corto plazo, cuando comience a intensificarse el movimiento de buques y las operaciones turísticas dentro del puerto".
"Todavía no empezamos la parte más álgida de la temporada en movimiento, volumen. Tampoco sabemos qué va a pasar cuando empiecen a llegar todos los barcos con la operatoria de los catamaranes, porque tampoco han definido qué va a pasar con eso", señaló.
"Esto va a ser mucho más cerquita, es ahora en noviembre. Estamos hablando quizás de la semana que viene", advirtió.

UNA VISIÓN PESIMISTA Y UN RECLAMO QUE APUNTA A LA RESPONSABILIDAD POLÍTICA

Al finalizar la entrevista, el presidente de FEDECATUR volvió a insistir en que el conflicto necesita una solución política y que las medidas de fuerza no pueden continuar trasladando sus consecuencias a sectores que no tienen capacidad de resolver la disputa.
El reclamo de la entidad turística apunta tanto al Gobierno nacional como al provincial, a quienes considera los actores con capacidad efectiva para encontrar una salida institucional.
La preocupación no se limita a los inconvenientes que puedan producirse durante las próximas semanas. El riesgo central, según Brisighelli, es que la falta de previsibilidad termine modificando las decisiones comerciales de las compañías navieras y afectando la competitividad de Ushuaia como principal puerta de acceso marítimo a la Antártida.
La posibilidad de perder escalas, servicios y operaciones en favor de otros destinos representa una amenaza que excede la temporada actual y que podría repercutir sobre miles de trabajadores y empresas vinculadas al turismo.
En ese contexto, el dirigente reconoció que la perspectiva para los próximos meses es desfavorable si no aparecen señales concretas de negociación.
"En este momento, desgraciadamente, es bastante pesimista la visión al futuro", concluyó.

ATE redobla la presión por el puerto

Amenaza con ingresar por la fuerza si no hay respuestas

El secretario general de ATE en Tierra del Fuego, Carlos Córdoba, defendió la permanencia realizada durante la noche del miércoles frente al puerto de Ushuaia y explicó que la protesta estuvo dirigida a visibilizar el reclamo por la situación laboral de los trabajadores portuarios. Aseguró que durante su permanencia ingresaron y salieron vehículos de las instalaciones, aunque reconoció que la medida generó inconvenientes en la operatoria de los contenedores. Reclamó la reincorporación de todos los trabajadores, cuestionó a Nación y Provincia por trasladar el conflicto político al ámbito laboral y anticipó que las acciones serán continuas y más intensas. Además, advirtió sobre la posibilidad de ingresar por la fuerza al puerto si no aparece una solución y confirmó que el gremio realizará una presentación judicial para exigir el cumplimiento del convenio colectivo de trabajo.

Ushuaia.- La disputa por el futuro del puerto de Ushuaia sumó un nuevo capítulo de tensión durante la noche del miércoles, cuando trabajadores vinculados a la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) realizaron una permanencia frente a las instalaciones portuarias en reclamo por la situación laboral de los empleados afectados por el conflicto institucional. El secretario general del gremio en Tierra del Fuego, Carlos Córdoba, defendió la medida, explicó sus motivos y anticipó que las acciones sindicales continuarán y podrían profundizarse ante la falta de respuestas políticas.

En diálogo con FM Centro, el dirigente sostuvo que "la protesta respondió a una estrategia sindical para visibilizar la situación de los trabajadores y cuestionó que una disputa que considera exclusivamente política termine teniendo consecuencias directas sobre las fuentes laborales".

Córdoba aclaró que "durante el tiempo que permaneció en el lugar hubo movimiento de vehículos y que no se dispuso un impedimento absoluto para ingresar o salir de las instalaciones. Sin embargo, la medida sí tuvo repercusiones sobre la operatoria de los contenedores, particularmente por las dificultades para desarrollar normalmente las tareas vinculadas al movimiento de cargas".



El conflicto del puerto suma tensión y ATE exige reincorporaciones y anticipa medidas más duras.

Consultado sobre el desarrollo de la protesta y las versiones que señalaban interrupciones en el ingreso y egreso de vehículos, respondió que "no entró, entraron mientras yo estuve, que fue hasta la una de la mañana. Entraron vehículos y salieron algunos vehículos".

También explicó que debía comunicarse con sus compañeros para conocer cómo había finalizado la jornada y confirmar el levantamiento de la medida, previsto para las primeras horas de la mañana. El dirigente indicó que "estuvimos hablando con Prefectura, que se portó muy bien, y vinieron dos patrulleros de la Policía", señaló. Asimismo, rechazó que se hubiera impedido injustificadamente la salida de personas y aseguró que "se dejó entrar y salir a los que realmente correspondía al puerto".

"EL PROBLEMA ES POLÍTICO, NO DE LOS TRABAJADORES"

Al explicar los fundamentos de la protesta, Córdoba cuestionó la falta de decisiones políticas para resolver la situación del puerto y sostuvo que los trabajadores no pueden continuar pagando las consecuencias de una disputa entre los gobiernos y las autoridades que intervienen en la administración de la terminal.

"Creo que acá hay que dejarse de mirar el ombligo y empezar a discutir cosas serias para la provincia", planteó durante la entrevista. En esa línea, sostuvo que "desde el gremio vienen reclamando que la controversia se resuelva en el ámbito político y que no se responsabilice a los empleados por decisiones que, según su interpretación, fueron adoptadas por otros actores".

"Necesitamos que lo que ha pasado en el puerto no sea con los trabajadores, sino que sea pura y exclusivamente político, porque es político, no es, lo dicen inclusive en lo escrito", manifestó.

Para el titular de ATE, mantener a los trabajadores en una situación de incertidumbre, sin posibilidades de desarrollar sus tareas y con un horizonte laboral comprometido, genera un "fuerte desgaste emocional y económico, estar así de esta manera lo único que hace es enloquecer al trabajador, porque se siente un inútil de estar cobrando y no trabajando, teniéndolo ahí como castigado, como que el problema fue de los trabajadores y no fue de la parte política", cuestionó.

La preocupación, explicó, se profundiza por la "fecha límite que tienen los trabajadores respecto de la continuidad de sus ingresos".

Córdoba mencionó "abril como el momento en que finalizaría ese esquema de cobros, lo que alimenta la incertidumbre sobre el futuro laboral de quienes permanecen sin una definición, en abril se termina y esa desesperación de decir que te quedás sin futuro hace que todo el mundo se sienta mal, se sienta perseguido", expresó.

El dirigente vinculó esa situación con experiencias anteriores de los trabajadores estatales, al recordar períodos de descuentos salariales y pérdida de poder adquisitivo. Mencionó particularmente "reducciones del 25% y del 30% en los salarios, además de etapas en las que no se otorgaron aumentos al básico".

"Eso ya lo hemos vivido. Lo que hemos vivido también cuando no tuvimos ni un solo aumento al básico con Bertone y así sucesivamente. Uno va viendo todo esto y se pone mal. En vez de avanzar, estamos retrocediendo y cada vez más y peor", sostuvo.

RECLAMAN LA REINCORPORACIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES

Uno de los principales puntos de la disputa está relacionado con la reincorporación de los empleados portuarios y las alternativas que se discutieron durante los encuentros mantenidos con representantes vinculados a la administración de la terminal.

Córdoba explicó que "desde ATE vienen realizando gestiones para encontrar una salida y que incluso solicitaron reuniones con distintos sectores políticos y sindicales. En uno de esos encuentros, según relató, se planteó la posibilidad de incorporar inicialmente a dos o tres trabajadores, en lugar de avanzar con la reincorporación de la totalidad de los empleados".

El dirigente confirmó que "mantuvieron una conversación con representantes de la intervención y que el planteo del gremio fue que todos los trabajadores pudieran recuperar sus puestos, lo que nosotros le pedíamos es que incorporen a todos los compañeros, que no tienen nada que ver los compañeros con las decisiones que toma la parte política", explicó.

Según su reconstrucción, la contrapropuesta consistió en incorporar a dos o tres personas para evaluar posteriormente cómo funcionaba esa alternativa.

"Dos o tres y que iban a ver ahí cómo funcionaban y les digo, tienen 21 años de estar ahí en el puerto, así que algo de conocimiento tienen", manifestó, al referirse a la experiencia de los trabajadores.

Córdoba reconoció que "la propuesta no resultó satisfactoria para el sindicato porque no contemplaba una solución integral para el conjunto de los empleados afectados, no sirve", respondió al ser consultado sobre esa posibilidad, y volvió a insistir en que los trabajadores no pueden quedar involucrados en una disputa que atribuye a decisiones políticas.
"Los compañeros no tienen la culpa. El problema también es de la provincia, porque es de uno o es de otro, o es del Gobierno nacional o del Gobierno provincial. La verdad es que no sabemos nosotros para qué lado disparar", expresó.
En ese contexto, reivindicó el valor estratégico de la terminal portuaria para la economía fueguina y recordó que "desde ATE siempre la consideraron una fuente de recursos y oportunidades para la provincia, nos esforzamos para poder sostener algo que es tan maravilloso como el puerto, como siempre se lo dije a los compañeros, que era una mina de oro. Por eso hicimos el convenio colectivo de trabajo y que hoy se lo están pasando por el traste", cuestionó.

GESTIONES CON DIPUTADOS, DIRIGENTES SINDICALES Y LA CÁMARA DE TURISMO

Córdoba también detalló las gestiones que viene realizando ATE para conseguir una intervención política que permita destrabar el conflicto.
Aseguró que "mantuvieron conversaciones con dos diputados y con representantes del sindicato ferroviario en Buenos Aires, además de intentar establecer contactos con distintos sectores que pudieran contribuir a encontrar una solución".
"Nosotros estamos intentando hablar con todo el mundo. Y eso que me castigaron bastante, pero mucha gente no sabe cuál es la necesidad del compañero y solamente mira su ombligo, por eso critica", sostuvo.
En relación con los contactos políticos, indicó que "algunos legisladores les transmitieron que intentarían gestionar reuniones con autoridades nacionales, entre ellas Karina Milei y el ministro de Economía. Sin embargo, aseguró que hasta el momento no hubo avances concretos".

"Dijeron que iban a ver con gente de Buenos Aires, inclusive con la hermana de Milei, y que iban a hablar también con el ministro de Economía, porque hay un problema interno ahí entre ellos y que realmente nos tiene preocupados por la situación que están viviendo los trabajadores", relató.
Córdoba también hizo referencia a los compromisos de gestión que, según recordó, "habían sido planteados durante encuentros anteriores, sin que posteriormente se concretaran las respuestas esperadas, solucioná el problema y después no pasó nada hasta ahora", resumió.
El dirigente reconoció que "la participación de ATE en reuniones con representantes de La Libertad Avanza generó cuestionamientos dentro de algunos sectores, pero defendió la decisión de sentarse a conversar con quienes actualmente tienen intervención en el puerto, me criticaron cuando me senté con La Libertad Avanza. ¿Y con quién me voy a sentar si son ellos los que están ocupando hoy el puerto?", planteó.
Además, confirmó que "solicitaron una reunión con la Cámara de Turismo para analizar alternativas que permitan compatibilizar el reclamo laboral con el funcionamiento de la actividad turística".
Según explicó, el objetivo era encontrar mecanismos de entendimiento que evitaran perjudicar tanto a los trabajadores como a las empresas que utilizan la terminal.
"Le dije al presidente que estábamos buscando una reunión para poder ponernos de acuerdo, a ver cómo podemos funcionar, cómo podemos hacer las cosas para no molestar ni a uno ni a otro", señaló.
En ese sentido, reconoció "la importancia económica del turismo para la provincia y el impacto que tiene sobre el empleo, sabemos la guita que pone el turismo para poder tener laburantes y sabemos lo que sufren los laburantes sin laburo, si pueden llevar un pedazo de pan a su casa", manifestó.
También confirmó que "mantuvieron conversaciones con Murcia, con quien, según indicó, encontraron una preocupación compartida por la falta de definiciones y la necesidad de conseguir reuniones que permitan avanzar hacia una solución".

"EL PUERTO TIENE QUE SEGUIR SIENDO DE TIERRA DEL FUEGO Y DEL ESTADO"

Más allá del reclamo por la reincorporación de los trabajadores, Córdoba planteó que la discusión de fondo también involucra el futuro institucional y patrimonial del puerto de Ushuaia.
El secretario general de ATE consideró que la terminal debe continuar bajo administración pública y permanecer como patrimonio de la provincia. En ese sentido, convocó a los trabajadores y a la comunidad fueguina a involucrarse en la defensa de las instalaciones.
"Yo lo único que le digo a la familia, a los trabajadores de Tierra del Fuego, es que el puerto tiene que seguir siendo de Tierra del Fuego y tiene que seguir siendo del Estado, y que la única manera que podemos solucionar es defenderlo entre todos", afirmó.
El dirigente sostuvo que "el puerto representa un activo estratégico para la economía provincial y que su funcionamiento no debería quedar subordinado a disputas políticas que terminen comprometiendo su actividad y las fuentes laborales".
En ese marco, formuló una de las declaraciones más fuertes de la entrevista al advertir que el sindicato contempla la posibilidad de ingresar por la fuerza a las instalaciones.
"También le avisamos a la Justicia, le avisamos a todos que, si tenemos que tomar el puerto y si tenemos que entrar a la fuerza en el puerto, nosotros vamos a entrar. Tenemos gente preparada, tenemos gente que está dispuesta a hacerlo por la necesidad de darle un futuro cierto a su hijo", manifestó.
Consultado sobre si esa posibilidad respondía a una decisión de la conducción gremial o a una demanda de los propios trabajadores, Córdoba aseguró que existe una fuerte presión desde las bases.
"Hay que verles la cara de desesperación a las mamás que son solteras, a los muchachos que están ahí, que son jóvenes, que están desesperados y desesperanzados por todo lo que pasa", expresó.
Al mismo tiempo, aclaró que "desde la conducción sindical vienen intentando contener el malestar para evitar que la situación derive en acciones de mayor gravedad, la base me lo está reclamando. Nosotros somos los que estamos poniendo la panza para que los compañeros no hagan locura. Nosotros estamos diciendo: muchachos, no, tranquilos, vamos a ver, vamos a buscar por acá, vamos a buscar por allá", explicó.

UNA PRESENTACIÓN JUDICIAL POR EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

Otro de los ejes centrales del planteo sindical es el cumplimiento del convenio colectivo de trabajo que rige las condiciones laborales de los empleados portuarios.
Córdoba adelantó que "ATE realizará una presentación judicial para conocer qué valor le otorgan las autoridades políticas a los acuerdos laborales vigentes y exigir que sean respetados, queremos saber qué carácter le dan los políticos a los convenios colectivos de trabajo", explicó.
El dirigente cuestionó que "pese a la existencia de un marco convencional que establece derechos y obligaciones para los trabajadores, tanto la intervención nacional como el Gobierno provincial no estarían respetando sus disposiciones".
"Desde que entré a ATE lo único que me enseñaron es que lo mejor que nos puede pasar a todos los trabajadores es tener convenio colectivo de trabajo. Hoy tenemos convenio colectivo de trabajo y no lo respetan, se lo están pasando por el traste tanto ANPYN como el Gobierno", afirmó.
En esa línea, reclamó que "las autoridades retomen el cumplimiento de los compromisos establecidos y que se garantice la protección de las fuentes laborales".
"Pónganse a laburar, pónganse a respetar lo que se escribió, porque si no, no sirve de nada romperse la cabeza, hablar con los compañeros y decirles que lo mejor que nos puede pasar y defender las fuentes de trabajo son los convenios colectivos de trabajo", manifestó.

CRÍTICAS A LA DIRIGENCIA POLÍTICA Y RECLAMO DE UNA RESPUESTA COLECTIVA

Córdoba sostuvo que "el conflicto no puede reducirse a una disputa entre sindicatos o sectores políticos y reclamó una intervención más amplia de los representantes institucionales de Tierra del Fuego".
En particular, pidió que legisladores, autoridades del Gobierno provincial e intendentes participen de las gestiones para encontrar una solución que garantice la continuidad del puerto como patrimonio público.
"Ahí tendrían que estar los legisladores, todos los legisladores, tendría que estar el mismo Gobierno, estar los intendentes, estar todo el mundo buscando que eso quede para la provincia, porque es la única manera de poder salvarlo y buscar futuro para Tierra del Fuego", expresó.
También cuestionó que "el conflicto pueda ser utilizado como herramienta de disputa política, especialmente ante la proximidad de un nuevo escenario electoral".
"Entiendo que estamos en época, empieza la época de la política, y que acá nos van a querer usar como caballito de batalla. Entonces, no queremos ni para un lado ni para el otro. Queremos ver la pólvora hasta dónde le llega al político, al que dice: 'Yo soy político'. A eso quiero ver", sostuvo.
En ese marco, adelantó que "buscará mantener conversaciones con dirigentes de la CGT para evaluar una estrategia conjunta con otras organizaciones sindicales".
"También tengo que hablar con los compañeros y los dirigentes de la CGT para ver qué hacemos entre todos, porque no se trata de CTA, de ATE o de los otros sindicatos que tenemos de UPCN. Se trata de todos los trabajadores y se trata del futuro del puerto de la provincia", afirmó.
Respecto de la intervención judicial sobre la administración portuaria, señaló que "tenía entendido que el Superior Tribunal de Justicia se encontraba próximo a emitir una declaración de certeza sobre la cuestión, aunque reconoció que el pronunciamiento continuaba demorándose".
Sobre el vínculo con el gobernador Gustavo Melella, indicó que "todavía no había mantenido una conversación directa sobre esta etapa del conflicto, aunque confirmó que desde ATE habían solicitado reuniones y que también debían analizar la situación económica general de los trabajadores estatales de la provincia".

"VAMOS A ENDURECER LA MEDIDA": LA ADVERTENCIA DE ATE

Sobre el cierre de la entrevista, Córdoba confirmó que "la permanencia frente al puerto no será una acción aislada y que el gremio tiene previsto sostener las medidas durante los próximos días".
"Va a ser constante y va a ser continua. Por eso la disculpa a los que pasan en vehículo, pero la verdad es que vamos a endurecer la medida porque necesitamos respuesta y respuesta rápida", advirtió.
La medida nocturna de ATE, que Córdoba presentó como una acción estratégica y que, según su explicación, no impidió de manera absoluta el ingreso y egreso de vehículos, tuvo repercusiones sobre la operatoria de cargas y volvió a poner en evidencia la fragilidad del funcionamiento portuario.
El dirigente dejó planteado que el reclamo sindical no se limita a la reincorporación de los trabajadores, sino que también apunta a preservar el carácter estatal del puerto, exigir el cumplimiento de los acuerdos laborales y comprometer a las autoridades políticas en una salida definitiva.
Mientras tanto, la conducción de ATE anticipa nuevas acciones, una presentación judicial y la posibilidad de coordinar medidas con otras organizaciones gremiales. La advertencia de Córdoba sobre un eventual ingreso por la fuerza agrega un elemento de gravedad a una disputa que continúa acumulando tensión y que, según el propio dirigente, necesita respuestas inmediatas para evitar que la incertidumbre laboral derive en un escenario de mayor confrontación.

Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN)

Un domicilio procesal vinculado a una funcionaria judicial abre interrogantes sobre el Juzgado Federal de Ushuaia

La Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN) habría constituido domicilio procesal en un inmueble cuya dirección aparece vinculada, en antecedentes públicos de 2021, a Edith Pfarr, secretaria del Juzgado Federal de Ushuaia, a cargo del juez Federico Calvete. La coincidencia, que por sí sola no acredita ninguna irregularidad, plantea interrogantes sobre la relación entre el organismo nacional y esa dirección, en medio de las controversias judiciales por la intervención del Puerto de Ushuaia.

Ushuaia, jueves 5 de noviembre de 2026.- Una información relacionada con el domicilio procesal constituido por la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN) en una causa judicial que tramita en Ushuaia abrió nuevos interrogantes sobre los vínculos institucionales y las garantías de imparcialidad en el ámbito de la Justicia Federal.



Según la información conocida, la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN) habría fijado domicilio procesal en una dirección del barrio Bahía Cauquén que figura asociada, en antecedentes públicos correspondientes a 2021, a Edith Pfarr, secretaria del Juzgado Federal de Ushuaia, tribunal que conduce el juez Federico Calvete.

Según la información conocida, el organismo nacional habría fijado domicilio procesal en una dirección del barrio Bahía Cauquén que figura asociada, en antecedentes públicos correspondientes a 2021, a Edith Pfarr, secretaria del Juzgado Federal de Ushuaia, tribunal que conduce el juez Federico Calvete.
El dato adquiere relevancia por el contexto en el que se produce: la existencia de diferentes actuaciones judiciales vinculadas con la intervención del Puerto de Ushuaia, una decisión nacional que ha generado controversias institucionales, políticas y sindicales en Tierra del Fuego.
Sin embargo, resulta necesario establecer una distinción fundamental: la coincidencia de una dirección no constituye, por sí misma, evidencia de una conducta irregular ni demuestra la existencia de una relación indebida entre las partes involucradas.

El Movimiento al Socialismo –MAS- en virtud del Art. 24 Ley 26.215 informa la publicación del Balance del Ejercicio Económico finalizado el 31.12.2024 en www.electoral.gob.ar

EL DOMICILIO PROCESAL QUE GENERA INTERROGANTES

La información señala que la ANPyN constituyó domicilio procesal en el expediente FCR 9499/2026, correspondiente a una acción de amparo sindical promovida contra el organismo nacional.
La dirección consignada coincide con un domicilio que aparece relacionado con la funcionaria judicial Edith Pfarr en antecedentes públicos de 2021.
Esta circunstancia plantea una serie de preguntas que requieren documentación y respuestas precisas.
Entre ellas, quién determinó la utilización de ese domicilio, qué vinculación actual existe entre la dirección y las personas mencionadas, y si se trata de un domicilio físico utilizado efectivamente para recibir notificaciones judiciales.
También correspondería determinar si existe alguna relación profesional o administrativa que explique su utilización por parte del organismo nacional.
La información disponible no permite establecer si la funcionaria judicial mantiene actualmente algún vínculo con el inmueble, ni si tuvo participación o conocimiento respecto de la constitución del domicilio procesal.
Por ese motivo, cualquier conclusión sobre una eventual incompatibilidad o afectación de la imparcialidad judicial requeriría verificar previamente esas circunstancias.

EL CONTEXTO DE LAS CAUSAS POR LA INTERVENCIÓN DEL PUERTO DE USHUAIA

La situación adquiere especial sensibilidad por las actuaciones desarrolladas en la Justicia Federal a raíz de la intervención del Puerto de Ushuaia.
En ese escenario, el juez Federico Calvete intervino en diferentes planteos relacionados con las decisiones adoptadas por organismos nacionales y las objeciones formuladas desde Tierra del Fuego.
Entre los antecedentes mencionados se encuentra la remisión a la Corte Suprema de Justicia de la Nación de presentaciones efectuadas por la Provincia y por la Dirección Provincial de Puertos.
También se encuentra el trámite de una acción de amparo vinculada con el acceso a información pública sobre la intervención portuaria.
De acuerdo con los antecedentes difundidos, ese expediente atravesó demoras y permaneció bajo reserva judicial, circunstancia que motivó cuestionamientos y preocupación por parte del Foro de Periodismo Argentino (FOPEA).
Posteriormente, el 30 de octubre, Calvete hizo lugar al amparo y ordenó entregar la documentación solicitada, además de disponer el levantamiento de la reserva del expediente.
Estas actuaciones forman parte del contexto institucional en el que surge la información sobre el domicilio procesal, aunque no permiten establecer por sí mismas una conexión irregular entre ambos asuntos.

LA NECESIDAD DE ESCLARECER LA SITUACIÓN

El aspecto central de la información no reside únicamente en la coincidencia de una dirección, sino en la necesidad de determinar si existe una explicación administrativa, profesional o jurídica que permita comprender por qué fue utilizada por la ANPyN.
La constitución de un domicilio procesal es una actuación habitual dentro de un expediente judicial. No obstante, cuando una dirección aparece vinculada con una persona que desempeña funciones en el mismo ámbito jurisdiccional, resulta razonable procurar aclaraciones que permitan descartar posibles conflictos de intereses.
Para ello, sería necesario examinar la presentación judicial correspondiente, identificar al profesional que constituyó el domicilio y establecer qué relación tiene con el inmueble.
Asimismo, correspondería conocer si Edith Pfarr mantiene algún vínculo actual con esa dirección y si tuvo intervención funcional en el expediente mencionado.
Sin esos elementos, no es posible afirmar que haya existido una irregularidad, una incompatibilidad o una afectación concreta de las garantías procesales.

TRANSPARENCIA E IMPARCIALIDAD JUDICIAL

La controversia por el Puerto de Ushuaia involucra competencias institucionales, recursos públicos, intereses económicos y derechos de trabajadores, por lo que las actuaciones judiciales relacionadas con el conflicto adquieren una especial trascendencia pública.
En ese marco, la transparencia resulta fundamental para preservar la confianza de la ciudadanía en las decisiones de los tribunales.
La imparcialidad judicial no solamente requiere que las resoluciones se adopten conforme a derecho, sino también que existan condiciones institucionales que permitan despejar dudas razonables sobre eventuales conflictos de intereses.
Por ello, la información relacionada con el domicilio procesal de la ANPyN merece ser esclarecida mediante documentación y explicaciones de los actores involucrados.
El juez Federico Calvete, en su condición de titular del Juzgado Federal de Ushuaia, y las autoridades del organismo nacional podrían aportar elementos que permitan comprender las circunstancias de la presentación y determinar si existe alguna cuestión que deba ser examinada institucionalmente.
Mientras tanto, corresponde evitar conclusiones anticipadas sobre la conducta de los funcionarios mencionados.
La información conocida plantea interrogantes que justifican una verificación periodística, pero todavía no permite establecer responsabilidades.
En un conflicto de tanta relevancia para Tierra del Fuego como la intervención del Puerto de Ushuaia, la claridad de las actuaciones judiciales y la posibilidad de acceder a explicaciones verificables constituyen condiciones esenciales para sostener la confianza pública en las instituciones.

En la primera visita de un Sumo Pontífice

Melella participará de actividades oficiales por la visita del Papa León XIV a la Argentina

Se trata de la primera visita de un Sumo Pontífice al país desde la realizada por San Juan Pablo II en 1987. El Mandatario fueguino formará parte de los encuentros institucionales y las celebraciones previstas junto a autoridades nacionales y gobernadores de distintas provincias.

Río Grande. -El Gobernador Gustavo Melella consideró que la llegada del Papa representa una oportunidad "para reflexionar sobre el presente del país y recuperar el diálogo como una herramienta fundamental para construir consensos".

"Creo que trae un mensaje de unidad para la Argentina, que la necesitamos más en estos tiempos, que supera cualquier cuestión ideológica, cualquier cuestión sectorial, religiosa, política, la que sea", manifestó. Asimismo, expresó su deseo de que esta visita contribuya a abrir "un camino de unidad y de diálogo en serio y sincero" entre los argentinos.

A su vez, el Mandatario provincial, señaló la relevancia institucional de formar parte de las actividades oficiales y del encuentro que reunirá a representantes de distintas provincias y manifestó que "es un hecho histórico, y también como gobernador de la provincia participar de esta comitiva". En ese sentido, sostuvo que "más allá de la importancia que tiene la visita para el mundo católico, el mensaje que deje el Pontífice tendrá un alcance que trasciende lo religioso".

"Lo más importante es el mensaje final del Papa, que sea de unidad para todos los argentinos y de diálogo, insisto, sincero y responsable", subrayó Melella, al poner el acento en la necesidad de fortalecer los



vínculos sociales e institucionales en un contexto que demanda mayores espacios de encuentro.

El Gobernador participará de algunas actividades previstas en el marco de la visita del Papa León XIV a la Argentina, como la recepción institucional que se realizará el domingo 8 de noviembre en Palacio Libertad en la Ciudad de Buenos Aires, que reunirá a gobernadores, embajadores, diputados y senadores, entre otros.

Río Grande

La pantalla del Parque de los 100 años transmitirá la visita del Papa León XIV

El Municipio de Río Grande invita a vecinos y vecinas a acompañar, a través de la pantalla ubicada en el Parque de los 100 Años, las actividades previstas en el itinerario de la visita apostólica del papa León XIV a nuestro país.

Río Grande. -En el marco de este acontecimiento, se transmitirán distintos momentos de la agenda del Santo Padre, con el objetivo de acercar a la comunidad la posibilidad de acompañar su recorrido por el país.

Las transmisiones comenzarán el domingo 8 de noviembre, a las 16:30 horas, con la llegada del Pontífice al Aeroparque Jorge Newbery. A las 17 horas, se podrá seguir su visita al Monumento al General San Martín.

El lunes 9, a las 11:30 horas, se transmitirá la Santa Misa. El martes 10, a las 10 horas, se compartirá una nueva celebración religiosa y, a las 20:15 horas, el encuentro del Santo Padre con los jóvenes.

Finalmente, el miércoles 11, a partir de las 10 horas, se podrá acompañar la Santa Misa desde la Basílica de Nuestra Señora de Luján.

De esta manera, el Municipio busca generar un espacio de encuentro y participación para las familias riograndenses, acercando a la comunidad uno de los acontecimientos más significativos para la Iglesia Católica.



Las transmisiones comenzarán el domingo 8 de noviembre, a las 16:30 horas, con la llegada del Pontífice al Aeroparque Jorge Newbery. A las 17 horas, se podrá seguir su visita al Monumento al General San Martín.



Oscar Martínez (UOM)

Complejo panorama en el sector industrial y mal pronóstico para lo que se viene

Oscar Martínez, secretario General de la UOM Río Grande, se refirió a la situación en BGH y volvió a pronunciarse sobre el impacto de las políticas económicas en Tierra del Fuego, en medio de un escenario de endeudamiento generalizado, caídas de consumo y la falta de respuestas colectivas inmediatas.

Río Grande - El secretario general de la UOM seccional Río Grande, Oscar Martínez, analizó en diálogo con el programa "Desde las Bases", emitido por Radio Provincia, la compleja situación que atraviesa la industria metalúrgica en la provincia y, en particular, el delicado panorama que enfrenta la planta de BGH frente a las políticas implementadas por el actual gobierno nacional. Durante la entrevista, el dirigente gremial abordó la inminente aplicación de nuevas modalidades productivas, la presentación de retiros voluntarios por parte de la empresa, el desgaste emocional y económico de los trabajadores, y la postura del sindicato ante este contexto de crisis.
Comenzó advirtiendo que la delicada situación que atraviesa la planta de BGH no es un hecho aislado, sino la consecuencia directa de un rumbo económico anticipado desde el inicio de la actual gestión gubernamental. "En realidad es parte de toda una situación que se viene dando desde el inicio de la gestión del actual gobierno y que nosotros anticipadamente manifestamos que podría generarse si el pueblo, tal como finalmente lo hizo, apoyaba este tipo de políticas", señaló Martínez al referirse al trasfondo político de la crisis industrial. Frente a este panorama, ratificó la postura histórica del gremio: "La situación de la industria nacional es absolutamente compleja, delicada; lo hemos vivido en la provincia, en el caso particular de la industria metalúrgica hemos, como siempre, planteado distintas alternativas. Hemos buscado herramientas, hemos trabajado en la búsqueda de la contención de los puestos de trabajo y en ese sentido vamos a seguirlo haciendo, no hay ningún tipo de cambio en esta posición firme y coherente que hemos venido manteniendo durante toda nuestra trayectoria", afirmó.
Ante las versiones sobre una reducción de personal y la cifra de doscientos cincuenta puestos de trabajo en riesgo, el titular de la UOM aclaró que la empresa ha deslizado distintos números en las últimas reuniones, pero enfatizó el rechazo del sindicato a dar por sentada esa decisión. "Sí, se ha hablado de distintas cantidades durante este periodo, en las últimas reuniones se ha hablado de este número que ya había trascendido, había sido informado incluso en algunas instancias individuales que la empresa había venido publicando por algunos compañeros, por distintas razones, se había hablado de ese número. Sí, se ha mencionado esta cifra, pero volvemos a ratificarlo, nosotros estamos lejos de aceptar que esta sea una decisión tomada y que la empresa pueda avanzar libremente a ejecutarla», afirmó. Asimismo, se refirió al fenómeno de goteo constante de trabajadores que optan por desvincularse: «Es probable que esta realidad que nos atraviesa, como viene siendo desde hace algún tiempo y por muchas razones trabajadores se sigan desvinculando; de hecho, hasta no hace mucho el número de trabajadores que establecimiento concretamente BGH era mucho mayor y se va reduciendo casi de forma constante y permanente, con estos goteos que los trabajadores generan para poder resolver alguna situación particular o en algunos casos incluso irse de la provincia».
Consultado sobre el impacto del plan de retiro voluntario presentado por la firma, Martínez aclaró la postura oficial de la organización sindical: «La empresa ha manifestado que esto podría generar unas características importantes y a partir de eso se ha discutido bastante; en las últimas horas la empresa ha presentado un plan de retiro voluntario que no hemos avalado, no compartimos, tampoco hemos rechazado porque es parte de una alternativa, que en todo caso algún trabajador tendrá que analizar si le conviene individualmente, pero nosotros creemos que no es la salida, siempre vamos a sostener la defensa de los puestos de trabajo». Agregó que la tarea gremial se vuelve cada vez más compleja y requiere el compromiso activo de las bases: «Ahora, en esta situación esto es una tarea y una pelea cada vez más difícil. Esta es la realidad, nosotros vamos a trabajar sobre esto como lo hemos hecho siempre, intentando lograr los mejores resultados posibles, que tengan que ver con el compromiso, la participación y la búsqueda de acciones, de medidas, de herramientas, por parte de la totalidad de los trabajadores, en este caso en particular de BGH y seguramente del conjunto de nuestra organización gremial».
También se señaló que el malestar y la angustia en las bases obreras no responden únicamente al temor por la pérdida del empleo, sino a una crisis socioeconómica profunda marcada por el endeudamiento familiar. «Sí, hay diferentes razones, y esto no solamente afecta a una planta, sino que está en todos los establecimientos; hay algunas plantas que han impuesto directamente que como criterio incluso llaman a los trabajadores y les envían una propuesta de desvinculación con determinados valores. Es lo que sucede, además de la realidad compleja que hay producto de la política laboral que nos está afectando, la caída de consumo y todo esto, hay otra enorme dificultad que nos transita y trasciende a todos que es el nivel de endeudamiento de los trabajadores que es producto de las dificultades enormes para cubrir las necesidades básicas con los actuales salarios», explicó el dirigente. En la misma línea, advirtió sobre las consecuencias de la crisis: «Esto hace que en muchos casos la desesperación, la angustia, el verse amenazado de perder algún tipo de logro alcanzado como una propiedad, hace que los compañeros busquen esta herramienta como única alternativa, instancia que nosotros no compartimos pero que a veces empuja a tomar estas decisiones que terminan concretándose y que van produciendo considerablemente las rotaciones en los distintos establecimientos no solo en nuestro sector, sino entendemos que en todos, pero es parte de una realidad muy compleja».
Otro de los factores que encenderá las alarmas en el sector fabril a partir de diciembre es la implementación de nuevas modalidades de producción de equipos de aire acondicionado, lo que alterará sustancialmente la dinámica en las líneas de montaje. «A partir de diciembre entran en vigencia y la mayoría de los establecimientos fabricantes ya han adquirido los productos con las nuevas características, los insumos, los equipos de producción vendrán con estas características, razón por la cual sectores tan sensibles como lo que nosotros denominamos las líneas de placas o de caja control, incluso de procesos de soldadura, van a estar bastante modificados y limitados a estas nuevas condiciones que tienen que ver concretamente con muchos de los puestos de trabajo», advirtió. Ante este panorama, y frente al vencimiento del acuerdo de estabilidad laboral vigente hasta fin de año, anticipó posibles medidas gremiales: «En realidad, en el caso particular de BGH tenemos un acuerdo de estabilidad hasta el último día de diciembre y lo que estábamos pretendiendo... es extender esta continuidad



Oscar Martínez, secretario General de la UOM Río Grande, se refirió a la situación en BGH y volvió a pronunciarse sobre el impacto de las políticas económicas en Tierra del Fuego.

de garantías y estabilidad laboral hasta superar el periodo de vacaciones que se finaliza en el mes de febrero. No descartamos que podamos en algún momento incluso alcanzar alguna instancia del acuerdo con estas características, pero en la realidad lo que ha manifestado la empresa y que obviamente ha trascendido públicamente es esta situación donde, según ellos, nos han comunicado que se está reduciendo considerablemente la planta a un número muy importante y esto es una noticia no sólo mala, sino que genera una reacción lógica de parte de todos los trabajadores y no descartamos que en los próximos días estemos analizando algún tipo de acción o medidas si así lo considera la asamblea, como democráticamente lo hacemos siempre».

Al reflexionar sobre la dificultad de articular una respuesta colectiva con otros sectores de la sociedad y el movimiento obrero frente a las políticas nacionales, Martínez lamentó las divisiones y las expectativas depositadas en los tiempos electorales lejanos. «Está muy lejos, la realidad afecta y golpea duramente hoy y en nuestra organización, a pesar de muchas críticas, cuestionamientos, a veces que vienen de sectores realmente cuestionables en sus actitudes, duele muchísimo y es lo que juega también y es funcional a la política del gobierno porque debilita la fortaleza, la unidad, la solidaridad del Movimiento Obrero», expresó. Asimismo, criticó las especulaciones políticas: «Entendemos que por ahí hay sectores que no se expresan, que no se manifiestan, que no actúan y eso nos termina afectando a todos... Las elecciones están todavía muy lejos y allí es donde las mezquindades una vez más se ponen sobre la mesa y empiezan a circular candidaturas generando expectativas, que después es muy difícil de responder o hacerse cargo transcurrido el tiempo». Para el secretario General, la salida debe gestarse desde las bases: «Pero nosotros estamos convencidos de que en el trayecto ya inmediatamente debiera haber un cambio en la política de lo nacional y esto solamente está en las manos de los trabajadores y el pueblo para lograrlo».

La dispersión sindical y la falta de coordinación con otras organizaciones gremiales de la provincia también representan un obstáculo importante en la coyuntura actual. «Sí, tal cual, por varias razones. Primero porque nosotros tenemos un debate interno importante que es lógico el resultado de la vida democrática donde confluyen y conviven diferentes posiciones, con actitudes críticas que justo en la última instancia han llevado a la presentación de dos alternativas para la conducción del gremio. Primero en nuestra organización y después hacia afuera donde sí resulta muy difícil», reconoció. A ello se suma la incomprensión en el plano interno: «Pero además incluso también en el debate interno los compañeros en muchos de los casos nos cuestionan, hasta pretenden hacernos responsables de alguna situación que se vive en los establecimientos, sin reconocer que este es el resultado de una política que nosotros anunciamos por todos los medios que era finalmente lo que iba a suceder».

Consultado sobre el impacto que la crisis de BGH podría tener en la Cooperativa Tierra del Fuego —a la cual la firma suele derivar producción a fazón—, el dirigente explicó los reparos planteados en el seno de la comisión del área. «Hay una situación muy particular. En la última reunión de la comisión del área y a instancia de una solicitud planteada por la propia BGH que puso sobre el orden del día la posibilidad de una producción que contemplaría un periodo muy breve de alrededor de un mes en la cooperativa. Esto generó el rechazo de compañeros dentro de las plantas. Nosotros siempre hemos tenido la actitud comprometida y solidaria de tratar de lograr que haya actividad para todos y cada vez más trabajo», detalló. No obstante, advirtió sobre la incertidumbre en ese sector: «En el caso de los trabajadores de BGH, lo más probable es que esto se avance y que finalmente la cooperativa termine produciendo por un periodo muy corto que nosotros creemos que va a ser solamente de un mes, según la información que administramos... Y lo estamos viendo en todos los sectores. No hay sectores que estén recuperándose, que estén en crecimiento, que estén cobrando dólares, que vean que la economía sube como pedo de buzo». Para ilustrar la magnitud de la crisis social, compartió un duro testimonio cotidiano: «Nos contaba hace poco una señora que tenía la posibilidad de trabajar dos días a la semana haciendo reemplazos en una panadería que había caído considerablemente el consumo del pan, un elemento esencial, un elemento fundamental en la vida del ser humano. Está reflejando hasta dónde alcanza esta crisis sin límites donde el gobierno sigue avanzando y los trabajadores y el pueblo siguen sufriendo las consecuencias».

Finalmente, ante la consulta sobre la intervención que pesa sobre la estructura nacional de la UOM, Martínez confirmó que aún no existen novedades formales, aunque advirtió sobre los perjuicios institucionales y operativos que esto genera en la defensa de los derechos laborales. «Yo he viajado a la Ciudad de Buenos Aires para concretar distintas reuniones y seguramente podré tener alguna información más detallada al regreso y estas instancias que tenemos que concretar», indicó. Sin embargo, cerró con una profunda preocupación sobre el impacto político de la medida: «Pero muy preocupado porque también ese es otro de los problemas que se nos presenta a la hora de llevar adelante cualquier tipo de acción, haciendo que nuestra organización a nivel nacional tiene una sola personería gremial y hoy los patrones están cuestionando justamente que cualquier decisión tienen que tomarlo los responsables y en este caso son interventores que no tienen ningún tipo de sensibilidad con lo que es la lucha del movimiento unido. Intervención que viene afectando a la obra social... absolutamente, a todos los aspectos», concluyó.

Metalúrgicos

Mirgor sigue cambiando de razón social a trabajadores

El grupo empresarial está pasando trabajadores de la razón social Mirgor a Iatec. Mientras tanto, los dos delegados a quienes se les impide el ingreso a la planta siguen reclamando volver a sus puestos de trabajo. Sospechan que la medida sea una maniobra para dejar casi sin trabajadores a la razón social Mirgor, para que no tengan representación gremial y desactivar el cuerpo de delegados. Por otra parte, se conoció un comunicado de la UOM referido a "amenazas, hostigamiento e intimidación" de los cuales habrían sido víctimas los delegados de IATEC.

Tanto José Arenas, como Mauro Krun, siguen reclamando ingresar a la planta y recuperar sus puestos de trabajo y su representación como delegados gremiales. La próxima semana se cumplen tres meses desde que se les impide entrar a la fábrica, con lo cual no se descarta algún tipo de manifestación.

Mientras tanto, continúa el reclamo al cual ahora se le suma el malestar por lo que está sucediendo con la razón social Mirgor.



Por otra parte, se conoció un comunicado donde la seccional Río Grande de la Unión Obrera Metalúrgica manifiesta que "la Comisión Directiva, Cuerpos de Delegados y Delegadas, Trabajadores y Trabajadoras Metalúrgicas expresamos nuestra solidaridad y acompañamiento al cuerpo de delegados de IATEC ante los hechos de amenazas, hostigamiento e intimidación recibidos".

"Entendemos que pueden existir diferencias de pensamiento, criterios, imposiciones sociales, económicas, políticas y sindicales respecto de cómo llevar adelante la representación de los trabajadores. Esas diferencias son parte de la democracia y deben resolverse mediante el diálogo, el respeto y el debate. Consideramos que este clima de confrontación y agresividad también está relacionado con una realidad política que muchas veces transmite intolerancia y profundiza las divisiones habilitando que algunos crean que pueden avasallar, amenazar o descalificar a quienes piensan diferente podemos tener diferencias, podemos debatir y defender distintas posiciones pero hay límites que no se deben cruzar nuestro acompañamiento y solidaridad con los compañeros de IATEC, señala el comunicado.

Para terminar expresando que "Las diferencias no pueden convertirse en violencia, el respeto y la solidaridad entre trabajadores deben estar siempre por encima de cualquier diferencia".

Para acceder a la tierra a mitad del valor de mercado

Río Grande impulsa una innovadora propuesta público-privada

A través del Programa Público-Privado de Loteo Municipal, familias riograndenses podrán acceder a un terreno a un valor significativamente menor al del mercado inmobiliario. Las inscripciones permanecen abiertas hasta el 11 de noviembre mediante el Portal Ciudadano.

Río Grande.- Acceder a un terreno propio es uno de los primeros pasos para proyectar una vivienda y construir un futuro. En ese camino, el Municipio de Río Grande impulsa el Programa Público-Privado de Loteo Municipal, una iniciativa que busca ampliar las posibilidades de acceso al suelo urbano mediante condiciones económicas más favorables para las familias de la ciudad.

Uno de los principales beneficios de esta propuesta es el valor de los terrenos, que puede ubicarse hasta un 50% por debajo de los precios del mercado inmobiliario. Esta diferencia representa una oportunidad significativa para quienes encuentran dificultades para acceder a un lote a través de la oferta privada y buscan una alternativa que les permita comenzar a concretar el proyecto de la vivienda propia.

Al respecto, la subsecretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Florencia Ortiz, destacó que "los valores de estos terrenos pueden representar prácticamente la mitad de lo que cuesta un lote en el mercado inmobiliario. Es una diferencia muy importante y una oportunidad que queremos que más familias de Río Grande conozcan y puedan aprovechar".

En el marco de la Ordenanza Municipal N.º 4920/2026, el programa contempla la generación de 231 lotes en Chacra XII, a partir de un trabajo articulado entre el sector público y el privado. La propuesta apunta a generar nuevas alternativas de acceso a la tierra, promoviendo el crecimiento ordenado de la ciudad y acompañando las posibilidades de desarrollo de las familias riograndenses.

Ortiz también remarcó la importancia de que los vecinos y vecinas conozcan las condiciones del programa y se acerquen a participar. "Buscamos que el acceso a un terreno no sea una posibilidad cada vez más lejana para las familias. Por eso, contar con valores considerablemente más bajos que los del mercado es una herramienta fundamental para generar nuevas oportunidades", expresó.

Las inscripciones continúan abiertas y se realizan a través del Portal Ciudadano, donde las personas interesadas podrán consultar los requisitos y completar el procedimiento correspondiente.

De esta manera, el Municipio continúa promoviendo políticas públicas que fortalecen el arraigo y acompañan a más familias en la posibilidad de proyectar su futuro en Río Grande.

En una auditoría de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

La Dirección de Tránsito de Tolhuin obtuvo una evaluación positiva

El Municipio de Tolhuin informó que la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial recibió una evaluación altamente positiva tras una fiscalización realizada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), que examinó la documentación administrativa y los procedimientos que se desarrollan diariamente en el área municipal.

Tolhuin. -La auditoría estuvo orientada a controlar los registros y procesos administrativos vinculados con las gestiones que lleva adelante la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial, como parte de las tareas de fiscalización del organismo nacional.



El Municipio de Tolhuin informó que la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial recibió una evaluación altamente positiva tras una fiscalización realizada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

Según informaron desde el área municipal, los resultados de la revisión fueron favorables. "Obtuvimos una evaluación altamente positiva en todos los registros y procesos controlados", destacaron desde la Dirección y señalaron que el resultado "representa un reconocimiento al trabajo cotidiano del personal y al cumplimiento de los procedimientos administrativos que forman parte de la atención a vecinos y vecinas".

En ese sentido, consideraron que la evaluación pone en valor "el compromiso, la transparencia y el esfuerzo con el que se desarrollan las tareas del área, tanto en la gestión documental como en los trámites que se realizan diariamente".

La fiscalización también constituye una instancia de seguimiento de los procedimientos administrativos, en un servicio que tiene un papel importante en la gestión de trámites vinculados con la conducción y la seguridad vial en la ciudad.

"Este logro nos impulsa y nos motiva a seguir mejorando la atención y la seguridad para todos los vecinos de Tolhuin", expresaron desde la Dirección.





Gobierno de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Violeta Coronel, la primera mujer candidata a presidir el Colegio de Abogados

“Hoy tenemos una ley de honorarios que no se respeta”

La abogada encabeza la Lista 2 “Integración y Compromiso” y es la primera mujer que se postula a la presidencia del Colegio de Abogados de Río Grande. Llega a la elección en un momento complicado para la profesión: honorarios recortados por los tribunales, falta de capacitaciones y registros, un conflicto judicial que el Superior Tribunal no logra resolver y un padrón en el que menos de la mitad de los matriculados puede votar, porque los planes de pago para ponerse al día no se ofrecieron a todos. Propone que se cumpla la ley de honorarios, la capacitación obligatoria para el Registro de Mediadores, la creación del Registro de Abogados del Niño, planes de pago todo el año y un Colegio abierto que acompañe a los abogados jóvenes

Río Grande.- El Colegio de Abogados de Río Grande va a elecciones en un momento delicado para la profesión. Los abogados denuncian que los tribunales no respetan la ley de honorarios y esperan más y mejores capacitaciones. Todo eso ocurre en medio de un conflicto judicial que el Superior Tribunal de Justicia no ha sabido resolver y que mantiene expedientes paralizados. Además, de alrededor de mil matriculados, solo 450 pueden votar.



Violeta Roxana Coronel encabeza la Lista 2 “Integración y Compromiso” con la propuesta de un Colegio “abierto e integrador”, que mantenga los servicios que ya funcionan, los amplíe y se ocupe de los problemas concretos de la matrícula. “Lo que proponemos es un cambio, continuar con lo que se hizo bien y ampliarlo”, resumió.

En ese contexto, por primera vez una mujer se postula a la presidencia de la institución. Violeta Roxana Coronel encabeza la Lista 2 “Integración y Compromiso” con la propuesta de un Colegio “abierto e integrador”, que mantenga los servicios que ya funcionan, los amplíe y se ocupe de los problemas concretos de la matrícula. “Lo que proponemos es un cambio, continuar con lo que se hizo bien y ampliarlo”, resumió.

Su plataforma tiene seis ejes: el cumplimiento de la ley de honorarios, la capacitación obligatoria para el Registro de Mediadores, la creación del Registro de Abogados del Niño, la regularización de la mora con planes de pago para todos, un Colegio abierto a toda la matrícula y el acompañamiento a los abogados jóvenes en sus primeras intervenciones.

Honorarios: “La ley no se cumple”

El reclamo más fuerte de la candidata es por los honorarios. En Tierra del Fuego, la ley arancelaria fija lo que cobra un abogado en IUS, una unidad de valor que se actualiza mes a mes. Al cerrar cada causa, el juez regula los honorarios asignando una cantidad de IUS (valor de la unidad de pago para los abogados tras un juicio o demanda) según la etapa y el tipo de proceso.

Según Coronel, durante el último año los tribunales vienen aplicando ese sistema de forma “arbitraria”. “Está reglamentado pero no se está respetando. Hoy por hoy no solamente están disminuyendo, incluso están fraccionando los IUS”, advirtió.

El ejemplo que dio es concreto. Hasta el año pasado, cuando un acuerdo abarcaba varios juicios, cada uno se regulaba por separado, con sus etapas y su valor. Ahora los juzgados los “globalizan”: cuatro juicios que deberían regularse con unos 20 IUS cada uno se cierran con 20 IUS en total, “exactamente contrario a lo que establece la ley de honorarios”.

A eso se suma, según la candidata, que el Superior Tribunal de Justicia revoca condenas en costas impuestas a la parte demandada y dispone “costas por su orden”. Eso significa que cada parte paga sus propios gastos y honorarios, en perjuicio del abogado que ganó el pleito. “Tenemos una ley de honorarios que no se respeta, no se cumple, y necesitamos que se revierta y vuelva, como en los años anteriores, a que se cumpla”, reclamó.

Para eso, la Lista 2 propone crear una Comisión de Defensa de los Honorarios y la Dignidad Profesional. Esa comisión impulsaría acciones institucionales para que se respete la ley arancelaria y orientaría a los matriculados con problemas de cobro. Estaría integrada por abogados especialistas en familia, penal y laboral, para intervenir en cada fuero.

Mediadores y abogados del niño, sin registro

El segundo eje es la capacitación. Coronel señaló que en la provincia hay muchos abogados formados como mediadores, pero todavía no se implementó el Registro Único de Mediadores, que según dijo hace mucho se encuentra en su etapa final y no se resuelve. “Hay otras provincias, por ejemplo, Tucumán, que hace 30 años ya tienen un Registro de Mediadores, y nosotros todavía no lo tenemos”, comparó.

La candidata explicó que el registro no termina con su creación: trae consigo la capacitación obligatoria. Cada mediador deberá acreditar una cantidad mínima de horas por año para seguir inscripto, y quien no lo haga quedará afuera. Por eso, el Colegio deberá garantizar una oferta de formación constante.

La lista también impulsa la creación del Registro de Abogados del Niño, otra figura que todavía no funciona en la provincia.

Planes de pago para pocos

El tercer tema es el que explica por qué tantos abogados quedaron afuera de la elección. Según los números que maneja la lista, de aproximadamente mil inscriptos, solo unos 450 podrán votar.

Algunos casos se explican por matrículas suspendidas o por profesionales de otras provincias que se matriculan para una o dos causas puntuales. Pero, según Coronel, la mayoría quedó afuera porque no está al día con el pago de la matrícula. “No es que no pueden participar porque tienen alguna sanción o alguna imposibilidad”, aclaró.

El problema es cómo se ofrecen las facilidades para regularizarse. Para ponerse al día y recuperar el derecho a voto existen planes de pago, pero no se informaron a toda la matrícula. “Generalmente los planes de pago aparecen un mes antes de las elecciones”, explicó, y no se les comunican a todos. “Algunos pudieron: al preguntar, les ofrecieron. Hay otros colegas, incluso de nuestra lista, que hace dos o tres meses necesitaban ponerse al día con la matrícula y no había planes de pago”. El resultado es que solo una parte del padrón pudo regularizarse y quedar habilitada para votar.

La propuesta de la Lista 2 es revisar la situación de cada matriculado y ofrecer planes de pago a todos, durante todo el año, no solo antes de los comicios. “La idea es que todos puedan participar, que no queden excluidos”, sostuvo Coronel. Según dijo, estar al día “es un beneficio no solamente para el Colegio, sino también para los matriculados”.

Acompañar a los que recién empiezan

Otro eje es el acompañamiento a los abogados jóvenes. La lista propone una comisión de jóvenes que haga seguimiento de los recién matriculados en sus primeras intervenciones en la Justicia: la redacción de escritos, la presentación de demandas y las audiencias. “Hoy salen los recién recibidos y no cuentan con una orientación”, señaló. “De la capacitación y la formación que tenga el abogado también depende el servicio que le va a dar a la comunidad”.

UNA JUSTICIA “EN SU FASE CRÍTICA”

Coronel también se refirió al conflicto judicial, que atraviesa todos los temas. “Hoy la Justicia está en su fase crítica, creo que una de las más largas y extensas”, sostuvo. Mencionó los paros, las demoras y la paralización de expedientes, que afectan “no solamente a los profesionales, sino también a los ciudadanos”. “Entendemos el reclamo de los trabajadores, el reclamo es justo y legítimo. Lo que no entendemos es cómo la máxima autoridad es incapaz de resolverlo, está incapacitada y muda, y no da ninguna solución”.

LA LISTA COMPLETA

La Lista 2 “Integración y Compromiso” está integrada por:

- Presidenta: Violeta Roxana Coronel
- Vicepresidente: Pablo Matías Gamboa
- Secretaria: Gretel Carolina Grava
- Tesorera: Nelly Tomasa López
- Vocales titulares: Ana Laura Sánchez Santos, Karina Soledad Burgos y Bruno Franco Romano
- Vocales suplentes: Camila Luana Hoyos, Walter G. Garay Schön y Emma L. Mattoras

Tribunal de Ética y Disciplina:

- Titulares: Guillermo Horacio Aramburu, Mariángeles Arroyo y Paulina Ordoñez
- Suplentes: Verónica R. Muchnik, Antonella Yanina Sonetti y Mariano Corini

Clínica CEMEP

Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM Nº158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM Nº5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM Nº2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM Nº5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM Nº5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM Nº5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM Nº5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Toráxica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888
Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM Nº2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatologia
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetologia
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN Nº158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM Nº4760

Endoscopía Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopía
Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM Nº 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM Nº3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinámia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM Nº5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM Nº5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN Nº4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394
Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM Nº5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM Nº5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrologia Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM Nº5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontologia
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruíz – MM Nº5528
Martin Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustin Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringologia
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM Nº5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN Nº5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM Nº4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martin Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558 Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740 Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intesiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482
Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM Nº5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM Nº2155 (Residente 2º año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM Nº494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN Nº10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861
/cemepclinica
info@cemep.com.ar
www.cemep.com.ar

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

Absolvieron a los cuatro acusados de torturar a un detenido en 2021

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur absolvió este jueves 5 de noviembre a los cuatro hombres acusados de haber torturado a un interno del Centro de Detención de Ushuaia, en mayo de 2021.

Ushuaia. - La decisión benefició a Alejandro Florentín, Dylan Alan Monier, Jorge Matías Arcos Álamo y Federico Sebastián Álvarez Vera, quienes habían llegado a juicio acusados del delito de torturas reiteradas.

Además, los jueces ordenaron la libertad de Florentín, quien se encontraba detenido a raíz de este proceso judicial.

El Tribunal estuvo presidido por el juez Alejandro Pagano Zavalía e integrado por los jueces Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla.

El Ministerio Público Fiscal estuvo representado por el Fiscal Daniel Curtale, mientras que las defensas estuvieron a cargo de Juan Carlos Núñez, Carlos Fonrouge Kaufmann y Carlos Alfonzo.

Los fundamentos de la sentencia se darán a conocer el próximo viernes 13 de noviembre, a las 19 horas.



Absolvieron a: Alejandro Florentín, Dylan Alan Monier, Jorge Matías Arcos Álamo y Federico Sebastián Álvarez Vera, quienes habían llegado a juicio acusados del delito de torturas reiteradas.

Grooming en Ushuaia

Ordenarían una pericia psiquiátrica urgente y se negaría la excarcelación al hombre que viajó desde Buenos Aires

El juez de Instrucción Federico Vidal indagó ayer a Francisco Álvarez Ruiz, de 22 años, quien habría viajado desde Buenos Aires hasta Ushuaia con el objetivo de tomar contacto personalmente con una menor de 12 años a la que, según la investigación, ya estaría acosando a través de redes sociales.

Ushuaia. - La detención en flagrancia del joven se produjo el lunes pasado a las puertas del colegio CIEU de la ciudad y fue acumulada a la causa que el padre de la menor habría denunciado en julio, cuando la niña comenzó a recibir mensajes por Instagram.

De acuerdo con lo que trascendió, el sujeto tendría cinco perfiles distintos con los que habría eludido los bloqueos e incluso habría llegado a acosar al entorno de la menor. Lo que nadie esperaba, según se desprende de la causa, es que viajaría hasta Ushuaia para encontrarse con ella y, presuntamente, intentar llevársela del establecimiento educativo.

La causa quedó en manos de la Fiscalía de Género, a cargo de la doctora Paula Schapochnik, que sería la encargada del requerimiento acusatorio, el cual giraría en torno a los delitos de grooming y amenazas.

Álvarez Ruiz se habría negado a declarar y, tras ello, su defensor habría solicitado la excarcelación, un pedido que sería rechazado en las próximas horas debido a los numerosos riesgos procesales existentes.

Asimismo, el magistrado habría ordenado el allanamiento de la habitación que el joven alquiló a su llegada a Ushuaia, donde se habrían incautado diversos dispositivos electrónicos. También se habría dispuesto, con carácter urgente, una pericia psiquiátrica sobre el detenido.

Ante situaciones de grooming o violencia hacia niños, niñas y adolescentes, se puede llamar a la Línea 102 y a la Línea 144 para consultas y denuncias.



Ordenarían una pericia psiquiátrica urgente y se negaría la excarcelación al hombre que viajó desde Buenos Aires a Ushuaia, en un intento de rapto a una nena de 12 años.

En Neuquén

El Foro Patagónico aprobó la creación de nuevas comisiones de trabajo durante una sesión

El encuentro estuvo encabezado por el presidente del Foro Patagónico y juez del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Dr. Javier Muchnik. Durante la reunión se aprobó la creación de nuevas comisiones de trabajo y se avanzó en iniciativas de cooperación entre los poderes judiciales de la región.

Neuquén.- El juez del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego y presidente del Foro Patagónico, Dr. Javier Muchnik, presidió este jueves 5 de noviembre una nueva sesión ordinaria del Consejo Superior del Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia, en la que se abordaron temas vinculados con el fortalecimiento institucional, la creación de comisiones de trabajo y el desarrollo de proyectos conjuntos.

La reunión se desarrolló de manera mixta, con sede presencial en el Salón de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia de Neuquén y participación virtual de representantes de las provincias patagónicas.

Durante la sesión, se aprobó por unanimidad la creación de la Comisión de Bienestar Laboral y Ambientes Libres de Violencia y de la Comisión de Auditorías Generales, un espacio destinado a fortalecer el trabajo conjunto entre los poderes judiciales de la región.

Asimismo, se tomó conocimiento de las actividades previstas para ambas comisiones durante el mes de diciembre.

Otro de los temas destacados fue la presentación realizada el pasado 4 de noviembre por la Red Patagónica de Bibliotecas Jurídicas de los Superiores Tribunales del Sur Argentino.

Por otra parte, se aprobaron las propuestas impulsadas por la representante de Chubut, Dra. Camila Banfi Saavedra, para la creación de comisiones de trabajo vinculadas con género, juicios por jurados, materia penal y penal juvenil. También se dispuso analizar una propuesta de convenio con JUSLAB.

Durante el encuentro se presentó un informe sobre la situación financiera del Foro y se cubrió la integración del Órgano de Fiscalización.

Además, los representantes de las distintas jurisdicciones compartieron un panorama de la situación institucional de sus respectivas provincias.

PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES JUDICIALES

La sesión estuvo encabezada por el Dr. Javier Muchnik, acompañado por el vicepresidente del Foro Patagónico, Dr. Sergio Gustavo Ceci, y el secretario del Foro, Dr. David Pachtman.

También participaron de manera presencial los Dres. Evaldo Moya y Germán Busamia, de Neuquén; el juez del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Dr. Ernesto Löffler; y la Dra. Camila Banfi, de Chubut.

De manera virtual intervino el Dr. Fabricio Losi, representante de La Pampa.

La reunión concluyó con el compromiso de continuar impulsando iniciativas de cooperación institucional entre los poderes judiciales de la Patagonia. La fecha y sede del próximo encuentro serán comunicadas oportunamente.

DEPORTES y CULTURA

Boxeo fueguino

Miguel Moya apuesta al crecimiento de Julieta Barría y prepara a su nueva promesa para el Nacional Femenino

El responsable de la Escuela Zeus Box trabaja intensamente junto a la joven pugilista riograndense, quien afrontará del 7 al 12 de diciembre el Campeonato Nacional Femenino en Buenos Aires. Con apenas 18 años y una evolución que sorprende a sus entrenadores, Julieta busca seguir sumando experiencia y representar de la mejor manera a Río Grande y Tierra del Fuego. Para concretar el viaje, la institución inició una campaña solidaria mediante la venta de tortas fritas.

Río Grande.- Al frente de la Escuela Zeus Box, Miguel Moya viene desarrollando un trabajo sostenido de formación y acompañamiento deportivo, donde el crecimiento de sus alumnos representa mucho más que una sucesión de entrenamientos. Entre quienes hoy concentran buena parte de su atención aparece Julieta Barría, una joven boxeadora que, con apenas cinco presentaciones sobre el cuadrilátero, comenzó a construir un camino que despierta expectativas.

Moya recuerda especialmente aquella primera experiencia competitiva, durante un festival organizado por Pedro Gómez, que contó con la presencia de dos destacadas figuras del boxeo argentino: la excampeona mundial Yesica Bopp y el reconocido púgil conocido como el Cuervo Silva.

El contexto imponía una presión adicional para los debutantes, que debían presentarse ante referentes de semejante trayectoria. Sin embargo, aquella primera aparición de Julieta terminó siendo el comienzo de una historia que fue creciendo pelea tras pelea.

"Nadie sabía si iba a seguir, pero mirá cómo estamos hoy", recordó Miguel, haciendo referencia a las dudas iniciales que existían sobre la continuidad de la joven en la disciplina.

Incluso evocó una conversación posterior a una de sus últimas presentaciones, cuando, al observarla decidida y bien plantada sobre el ring, no dudó en bautizarla cariñosamente como "La Locomotora Barría".

Una denominación que parece describir el cambio experimentado por la pugilista, quien hoy demuestra mayor determinación, convicción y confianza en sus posibilidades.

EL OBJETIVO DE DICIEMBRE: REPRESENTAR A RÍO GRANDE Y TIERRA DEL FUEGO

Actualmente, Julieta atraviesa una etapa de preparación especialmente exigente junto a Miguel Moya



Alumnas y alumnos de la Escuela Zeus Box en pleno entrenamiento con vistas al festival de Boxeo el domingo 22 de noviembre.



Julieta Barría en pleno entrenamiento de guanteo con el técnico Miguel Moya.



y Karina Gómez, con la mirada puesta en el Campeonato Nacional Femenino, previsto del 7 al 12 de diciembre en Buenos Aires.

Pero detrás de semejante desafío deportivo también aparece una realidad económica que obliga a realizar un esfuerzo adicional. Si bien la Federación Argentina de Box (FAB) brinda el espacio para participar de la competencia, los gastos de alimentación, alojamiento, traslados y viáticos deben ser afrontados por los propios representantes.

Por ese motivo, desde Zeus Box comenzaron a organizar una campaña solidaria mediante la venta de tortas fritas, destinada a reunir los fondos necesarios para que Julieta pueda concretar su participación. La iniciativa comenzará este viernes, con un valor establecido de 10.000 pesos la docena. El lugar y la modalidad de retiro se terminarán de confirmar durante la próxima semana, por lo que Moya invitó a la comunidad a acompañar y colaborar con esta causa.

DOBLE TURNO, ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL Y UNA NUEVA CATEGORÍA

La preparación de Julieta no se limita exclusivamente al trabajo técnico y físico dentro del gimnasio. Moya explicó que también cuentan con el acompañamiento de una nutricionista, fundamental para



Tiziano Salinas recibiendo un intenso entrenamiento por parte del técnico Miguel Moya.

afrontar una transformación deportiva que incluye una importante reducción de peso.

La joven venía compitiendo en la categoría de hasta 75 kilogramos y actualmente trabaja para establecerse en los 68 kilos, con el objetivo de disputar sus compromisos dentro del límite de los 69 kilogramos.

"Hoy, al verla, es totalmente distinto. Se nota el cambio. Antes no daba ese salto de agresividad y ahora la ves decidida, arrasando con lo que viene", señaló su entrenador.



Miguel Moya explicando a su alumnado las diferentes poses dentro del ring.

La evolución resulta todavía más significativa si se tiene en cuenta que Julieta comenzó a competir cuando tenía 17 años, enfrentándose en varias oportunidades con rivales mayores debido a las dificultades para conseguir contrincantes de su edad.

Recién cumplidos los 18 años, el mes pasado, la joven ya cuenta con un recorrido que despierta expectativas dentro de su equipo de trabajo.

Sin embargo, tanto Moya como la propia boxeadora tienen claro que el resultado inmediato no constituye la única medida del progreso. La prioridad es sumar combates, adquirir roce competitivo y continuar perfeccionando sus condiciones.

La ilusión del entrenador es que este Nacional sea apenas el primero de varios desafíos de semejante magnitud, con la posibilidad de construir una trayectoria que, con trabajo y continuidad, pueda conducirla a pelear por un campeonato argentino.

EL EJEMPLO QUE MOTIVA A NUEVOS BOXEADORES

El crecimiento de Julieta también tiene un efecto multiplicador dentro de Zeus Box. Su historia, al igual que la de Tiziano Salinas, representa un ejemplo para otros alumnos que inicialmente se acercaron al gimnasio con objetivos recreativos, buscando mejorar su estado físico, mantener el peso o simplemente encontrar una actividad deportiva.

Con el tiempo, el entrenamiento, la disciplina y el entusiasmo terminaron despertando en algunos de



Julieta Barría en una clase de movimientos de pierna en el ring.

ellos el deseo de probarse competitivamente.

"La mejor propaganda que tengo hoy es Julieta Barría y Tiziano Salinas. Eran recreativos, nunca se imaginaron llegar a pelear y, entre golpes y porrazos, hoy están compitiendo. Si ellos pudieron, ¿por qué otros no?", expresó Moya.

Un boxeador no se construye de un día para otro. Detrás de cada presentación existe un proceso de aprendizaje, correcciones técnicas, preparación física y, fundamentalmente, acompañamiento humano.



Julieta Barría ya se proyecta como una digna adversaria en el Nacional Femenino del mes de diciembre.

"Esto es 24/7. Estamos todos los días con ellos. Somos papá, mamá, psicólogo, amigo, todo. Hay un montón de cosas que se viven detrás del boxeo", sintetizó.

RÍO GRANDE, UN REFERENTE DEL BOXEO EN TIERRA DEL FUEGO

Durante la charla, Moya también realizó una valoración sobre la transformación que experimentó el boxeo en los últimos años, particularmente en Río Grande, donde actualmente existe una mayor cantidad de escuelas, espacios recreativos y propuestas orientadas a la competencia.
El crecimiento de la disciplina viene acompañado por una preparación cada vez más seria de los responsables técnicos, muchos de los cuales comenzaron a capacitarse y obtener certificaciones específicas para desarrollar su tarea.



Tiziano Salinas ya se garantiza ganador en su categoría para el festival de boxeo el domingo 22 de noviembre.

En ese sentido, destacó los cursos impulsados desde la Asociación Fueguina de Boxeo para los técnicos provinciales y explicó que él mismo completó su formación a nivel provincial, alcanzando también la certificación como técnico FAB.
"Me llevó años, pero gracias a Dios pude terminar todos mis cursos. Hoy tenemos nuevos técnicos, nuevas escuelas y eso también se refleja en los festivales", manifestó.
También destacó que Río Grande logró posicionarse como una plaza boxística reconocida, capaz de recibir representantes de diferentes puntos del país y delegaciones provenientes de Chile.
"Hoy estamos a la altura de cualquier competencia extranjera. Hay muy buenos boxeadores y eso se demuestra cuando vienen deportistas de afuera y quieren venir a pelear a Río Grande", afirmó.
Asimismo, resaltó que el crecimiento provincial ya no se concentra exclusivamente en Río Grande, sino que también encuentra desarrollo en Tolhuin y Ushuaia, donde surgieron nuevos espacios de formación.

MÁS FESTIVALES, MÁS OPORTUNIDADES PARA SUBIR AL RING

Otro de los puntos centrales de la entrevista estuvo relacionado con la necesidad de sostener una agenda de festivales que permita darles continuidad competitiva a los boxeadores en formación.
Moya conoce de primera mano las dificultades que implica organizar un espectáculo de estas características, especialmente cuando se trata de una escuela privada que debe afrontar buena parte de la logística y los gastos.
"Cuando arranqué a hacer un festival me encontré con que no era fácil. Tuve que pedir ayuda y entendí que lo mejor era acoplarme a Pedro y aprender. Él me decía: hoy soy yo, mañana capaz que estás vos. Es una cadena", recordó.
La experiencia le permitió comprender que el trabajo conjunto resulta indispensable para que la actividad continúe creciendo.
Incluso explicó que, después de organizar un festival con doce boxeadores, quedaron otros doce sin poder participar, una situación que demuestra la cantidad de jóvenes que buscan una oportunidad para competir.
Por eso considera fundamental que cada escuela se anime a organizar sus propios encuentros, tal como ocurrió recientemente con Albatros, además de los eventos impulsados por Pedro Gómez y la Asociación Fueguina de Boxeo.

UN CIERRE DE AÑO CON NUEVAS PROMESAS

De cara a los próximos meses, Miguel Moya anticipó que ya tiene prácticamente definido el trabajo que desarrollará durante el año próximo, con varios alumnos que vienen evolucionando favorablemente y que podrían convertirse en nuevas promesas de Zeus Box.
Aunque algunos de ellos manifiestan sus ganas de subir al cuadrilátero en lo inmediato, el entrenador entiende que todavía deben completar determinadas etapas de preparación antes de dar ese paso.
También señaló que diciembre podría ofrecer nuevas oportunidades competitivas, ya que Pedro Gómez tiene intenciones de organizar otro festival, al que se sumaría el encuentro de cierre de temporada.
La escuela funciona en Santa Rosa N° 546 los lunes, miércoles y viernes, con tres turnos: de 10:00 a 12:00, de 17:00 a 19:00 y de 20:00 a 22:00 horas. Los horarios son rotativos para facilitar la asistencia de estudiantes y trabajadores.
Los interesados pueden encontrarla en Instagram como Zeus Box Oficial, en Facebook como Zeus Box o comunicarse al 2964-404350.

Plata en gimnasia y una gran jornada de clasificaciones a finales y semifinales

Tierra del Fuego Brilla en los Juegos Evita

La delegación de Tierra del Fuego continúa siendo protagonista en los Juegos Nacionales Evita 2026, que se desarrollan en Mar del Plata. Durante la segunda jornada de competencias, los representantes fueguinos consiguieron una medalla de plata en gimnasia artística, importantes clasificaciones a finales y semifinales y destacadas actuaciones en diferentes disciplinas deportivas.

Mar del Plata.- Uno de los resultados más importantes llegó desde la gimnasia artística femenina, donde el equipo de Nivel 1, integrado por Brisa Oyarzo, Juana Aramburú y Ximena Carrera, obtuvo la medalla de plata por equipos, sumando una gran alegría para toda la delegación provincial.



En lucha olímpica, cuatro deportistas lograron avanzar a las semifinales de sus respectivas categorías. Máximo Flores consiguió victorias frente a Santa Cruz, San Luis, Córdoba y Jujuy; Álvaro Miranda superó a Santa Cruz y Córdoba; Natanael Criado se impuso ante Santa Cruz, Córdoba, Río Negro, San Juan y San Luis; mientras que Thomás Gómez logró triunfos frente a Mendoza y Misiones.
Por su parte, Morena Chenú continuará su participación buscando alcanzar el quinto puesto. Las semifinales se disputarán este jueves, mientras que las finales están programadas para el viernes.
El judo también dejó buenas noticias. David Flores, en la categoría masculina hasta 73 kilogramos, y Alanis Suárez, en la categoría femenina hasta 63 kilogramos, mantienen sus posibilidades de alcanzar el podio luego de ganar todos sus combates disputados durante las primeras dos jornadas.
En gimnasia rítmica, Tierra del Fuego consiguió clasificar a dos finales. En la modalidad Manos Libres, el conjunto integrado por Mora Franco, Lola Luggren, Sofía Zunda y Juana Cruz logró avanzar a la instancia decisiva. En tanto, en la modalidad Aro, consiguieron la clasificación Mora Franco, Lola Luggren, Sofía Zunda y Catalina Rojas.
El atletismo fue otra de las disciplinas que entregó resultados alentadores. Timoteo Arteaga alcanzó el segundo puesto en la competencia de pruebas combinadas, heptatlón, mientras que varios integrantes del equipo provincial consiguieron acceder a las finales de sus respectivas especialidades.
Ailén Carbajal clasificó a la final de salto triple, al igual que Dilan Paredes en la rama masculina. También lograron avanzar Mercedes Felicioni, en lanzamiento de jabalina, y Julián Aguil, en lanzamiento de martillo. A ellos se suma Alejo García, quien también consiguió una clasificación a la instancia decisiva.
En ciclismo, la representación fueguina tuvo una destacada actuación en la prueba de vueltas puntuables. Tiziana Pastori finalizó en el quinto puesto de la clasificación femenina, mientras que Máximo

Pintos alcanzó el octavo lugar entre los varones.
Por su parte, en tiro con arco, Ignacio Mengarelli consiguió un meritorio quinto puesto, mientras que Pía Díaz Torres representó a la provincia en la categoría Recurvo Sub 14.

LOS DEPORTES DE CONJUNTO TAMBIÉN SUMARON RESULTADOS IMPORTANTES

En futsal femenino, Tierra del Fuego consiguió dos importantes victorias. El seleccionado provincial superó por 2-0 a Entre Ríos, con goles de Maia Vargas y Julieta Sánchez, y también logró imponerse frente a Río Negro.
En la rama masculina, el equipo fueguino protagonizó un encuentro muy disputado frente a Jujuy, que finalizó con un empate 2-2.
El vóley femenino también consiguió una importante victoria al superar a Mendoza por 2-0, con parciales de 25-23 y 25-22. Sin embargo, debido a la diferencia de puntos acumulada entre ambos enfrentamientos, el conjunto fueguino finalizó en la segunda posición, detrás del seleccionado mendocino.
En tanto, el vóley masculino disputó un encuentro muy parejo que terminó con derrota por 2-1. Los fueguinos comenzaron ganando el primer set por 25-18, pero sus rivales lograron revertir el marcador



con parciales de 25-17 y 15-10.
En beach vóley femenino, las representantes provinciales consiguieron dos victorias. Una de ellas fue frente a Corrientes, al que superaron por 2-0, con parciales de 21-15 y 21-15.
Por su parte, el equipo masculino de beach vóley cayó ante Neuquén por 2-0, con parciales de 21-9 y 21-6.
En beach handball femenino, Tierra del Fuego disputó un encuentro frente a Tucumán, que terminó con victoria del conjunto norteño por 2-1.

TENIS DE MESA, BÁDMINTON Y TAEKWONDO

El tenis de mesa también tuvo una intensa jornada. En la competencia por equipos masculinos, Benjamín Moya y León Hernández consiguieron dos importantes triunfos por 2-0 frente a Tucumán y Neuquén, mientras que durante la tarde cayeron por 2-1 ante Santa Cruz.
En la competencia individual masculina, Sebastián perdió por 2-1 frente a CABA y posteriormente consiguió recuperarse con una victoria por 2-0 ante Buenos Aires.
En la rama femenina, Alma Ganz superó por 2-1 a Entre Ríos, mientras que también se registró una derrota por 2-0 frente a San Luis.



En bádminton, los representantes fueguinos sumaron nuevas victorias. En singles femenino, Tierra del Fuego derrotó por 2-0 a Entre Ríos y cayó por idéntico marcador frente a Neuquén.
En singles masculino, la provincia consiguió dos triunfos por 2-0, frente a Chaco y Entre Ríos. En la competencia de dobles mixtos, el equipo fueguino perdió por 2-1 ante Córdoba.



El taekwondo también presentó una nutrida participación provincial.
En la rama femenina, Adelia Xiomara Sibauti Bazán, en la categoría hasta 50 kilogramos, tuvo una excelente jornada al ganar sus dos combates. Pía Andersen, hasta 44 kilogramos, y Ada Luz Victoria

Moyano, hasta 56 kilogramos, consiguieron una victoria y una derrota cada una. Por su parte, Nayla Rivero, hasta 62 kilogramos, cayó en su única presentación.
En la rama masculina, Alejandro Villarroel, hasta 52 kilogramos, consiguió una victoria y una derrota. Tomás Ruiz Bishels, hasta 46 kilogramos, y Lautaro Rivero, hasta 58 kilogramos, disputaron dos combates cada uno, sin poder conseguir victorias.

LOS DEPORTES URBANOS TAMBIÉN TUVIERON PROTAGONISMO

En breaking, los representantes fueguinos consiguieron avanzar hasta los cuartos de final en las categorías Top Rock y Classic, ubicándose entre los ocho mejores participantes de ambas competencias.
La actuación refleja el crecimiento de estas disciplinas y el compromiso de los jóvenes deportistas que forman parte de la delegación provincial.

JUEVES DE COMPETENCIAS Y DEFINICIONES PARA TIERRA DEL FUEGO

La actividad continuará este jueves 5 de noviembre con una intensa programación que tendrá a los representantes fueguinos compitiendo desde las primeras horas de la mañana en diferentes escenarios deportivos de Mar del Plata.

Uno de los principales atractivos de la jornada serán las semifinales de lucha olímpica, donde Máximo Flores, Álvaro Miranda, Natanael Criado y Thomás Gómez buscarán asegurar su lugar en las finales del viernes.
Además, habrá nuevas presentaciones en disciplinas individuales y de conjunto, con posibilidades de seguir sumando resultados destacados.

UNA DELEGACIÓN QUE SIGUE SOÑANDO CON MÁS PODIOS

Con una medalla de plata confirmada, cuatro semifinalistas en lucha olímpica, importantes posibilidades de podio en judo, dos finales en gimnasia rítmica y múltiples clasificaciones en atletismo, Tierra del Fuego continúa consolidando una destacada participación en los Juegos Nacionales Evita 2026.

Desde la Secretaría de Deportes, dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, se continúa acompañando y destacando el esfuerzo de cada uno de los deportistas que representan a la provincia, poniendo en valor el trabajo de los entrenadores, los equipos técnicos y las familias que acompañan el desarrollo del deporte fueguino.
Tierra del Fuego sigue demostrando su talento, compromiso y espíritu deportivo en uno de los encuentros juveniles más importantes del país.



99.9 Mhz Radio Provincia Ushuaia Argentina

14 años con ustedes
Buscando el Equilibrio
Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande
Celular (2964) 353290

Germán Gasparini
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @diario.provincia23
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube : BuscandoelEquilibrioFM

Loreto advirtió que el transporte está al límite

“Estamos evaluando parar camiones porque no vemos señales de recuperación”

El titular de Logística Antártica y referente del transporte fueguino, Darío Loreto, alertó sobre la profunda crisis que atraviesa el sector, golpeado por el deterioro de las rutas nacionales, la caída de hasta un 40% en el movimiento de cargas, el incremento de los costos operativos y la fuerte retracción del consumo. Advirtió que cada vez ingresan menos camiones con alimentos, frutas y verduras a Tierra del Fuego, mientras numerosas empresas trabajan con tarifas que no alcanzan a cubrir sus gastos. Frente a este escenario, reconoció que algunas transportistas evalúan paralizar unidades y aseguró que no existen señales de recuperación para los próximos meses.

Río Grande.– El titular de Logística Antártica y referente del transporte de cargas en Tierra del Fuego, Darío Loreto, expresó su preocupación por el deterioro de las rutas nacionales y la crisis económica que afecta a las empresas transportistas.

En diálogo con el programa ‘Resumen Económico’ por Radio Provincia, sostuvo que “la disminución del trabajo, los costos cada vez más elevados y la falta de mantenimiento vial están poniendo en riesgo la rentabilidad de una actividad fundamental para el abastecimiento de la provincia”.

El empresario advirtió que “el transporte atraviesa uno de sus momentos más complicados, con una fuerte reducción del movimiento de mercaderías y empresas que comienzan a evaluar la paralización de camiones ante la imposibilidad de sostener sus costos operativos”.

RUTAS DETERIORADAS Y MAYORES GASTOS DE MANTENIMIENTO

Loreto cuestionó el estado de los corredores nacionales que utilizan habitualmente los transportistas fueguinos y aseguró que “las condiciones de circulación empeoran progresivamente, la verdad es que cada vez están más deterioradas las rutas, cada vez se hace más difícil”, manifestó.

Señaló especialmente los problemas que presentan distintos tramos de las rutas patagónicas, particularmente en Chubut, donde el deterioro del pavimento provoca roturas mecánicas y mayores gastos de mantenimiento.

“Siempre tenemos algún problema de rotura, por más que sea nuevo”, explicó en referencia a los camiones.

Durante la entrevista también se mencionó la situación de la Ruta Nacional 151, donde algunos transportistas llegaron a “demorar hasta seis horas para recorrer cien kilómetros debido al mal estado de la calzada”, dijo.

Loreto sostuvo que “estas dificultades afectan directamente los tiempos de viaje, incrementan los costos y complican la operatoria de las empresas, que además deben afrontar los gastos derivados de las unidades que permanecen fuera de servicio”.

LA CAÍDA DE LAS CARGAS ALCANZA HASTA EL 40% Y GOLPEA AL ABASTECIMIENTO FUEGUINO

Uno de los aspectos más preocupantes señalados por Loreto fue la fuerte disminución del movimiento de cargas, que estimó entre un “35% y un 40% en determinados segmentos de la actividad”.

Explicó que “la caída del consumo está impactando



directamente en la cantidad de mercaderías transportadas hacia Tierra del Fuego, incluso en productos de primera necesidad, el movimiento más fuerte que cayó fue el consumo”, afirmó.

En ese sentido, indicó que “actualmente ingresan menos camiones con alimentos, frutas y verduras, una situación que refleja las dificultades económicas que atraviesan las familias fueguinas”.

El empresario diferenció esta problemática de los movimientos vinculados con la industria, que suelen responder a ciclos de producción previamente establecidos.

En cambio, sostuvo que “la retracción del consumo se traduce directamente en una menor demanda de transporte y afecta a toda la cadena comercial”.

EMPRESAS TRABAJAN POR DEBAJO DE SUS COSTOS Y CRECE LA PREOCUPACIÓN POR EL EMPLEO

Loreto advirtió que “la reducción del volumen de cargas está generando una fuerte competencia entre las transportistas, con empresas que aceptan tarifas cada vez más bajas para conseguir trabajo”.

Según explicó, algunas operan por “debajo de sus costos reales, sin alcanzar a cubrir adecuadamente el mantenimiento y la amortización de las unidades”.

A esta situación se suman los “gastos permanentes de seguros, salarios, impuestos, patentes y reparaciones, que deben afrontarse incluso cuando los camiones permanecen detenidos”.

El referente del sector también mencionó la pérdida de puestos de trabajo en el transporte a nivel nacional y advirtió sobre las dificultades que enfrentan las empresas en diferentes regiones del país, incluida la actividad vinculada con Vaca Muerta.

Asimismo, señaló que “la competencia por tarifas y determinadas situaciones de informalidad profundizan los problemas de rentabilidad”.

Para las transportistas fueguinas, además, se agregan los costos logísticos asociados al cruce en balsa para ingresar y salir de la isla.

“NO VISUALIZO ALGO QUE VAYA A MEJORAR”: EMPRESAS EVALÚAN DETENER CAMIONES

Consultado sobre las perspectivas para los próximos meses, Loreto reconoció que “el panorama es desalentador y que no observa indicadores que permitan anticipar una recuperación, la situación va a estar muy compleja para lo que es el transporte”, aseguró.

El empresario explicó que “la falta de cargas suficientes, sumada a los elevados costos operativos, está obligando a las empresas a revisar la continuidad de algunas unidades”.



En ese contexto, admitió que “Logística Antártica también analiza la posibilidad de detener camiones, nosotros también evaluamos empezar a parar camiones”, manifestó.

Sin embargo, aclaró que “mantener una unidad inmovilizada tampoco significa dejar de afrontar gastos, debido a que continúan las obligaciones salariales, impositivas y de seguros”.

Por esa razón, consideró que “el sector se encuentra ante una situación especialmente difícil: continuar trabajando con escasa rentabilidad o detener unidades que igualmente generan costos”.

Un escenario sin recuperación a la vista

Finalmente, Loreto sostuvo que “la crisis del transporte refleja el deterioro general de la actividad económica, particularmente en Tierra del Fuego, donde la disminución del consumo y del movimiento comercial está afectando directamente la demanda de cargas”.

Advirtió que “el mal estado de las rutas agrava todavía más las dificultades y que las empresas necesitan recuperar volumen de trabajo para sostener su funcionamiento, no visualizo algo que vaya a mejorar, sinceramente no lo veo”, expresó al referirse a las perspectivas del sector.

De esta manera, el titular de Logística Antártica dejó planteada una fuerte advertencia sobre el futuro del transporte fueguino: con menos mercaderías para trasladar, mayores costos y rutas cada vez más deterioradas, las empresas enfrentan un escenario que podría derivar en la paralización de unidades y una mayor retracción de la actividad logística provincial.

